

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

MEDITACIONES SURAMERICANAS, por Conde Keyserling. España-Calpe, Madrid.

El conde de Keyserling cree descubrir el secreto de bastantes cosas asomándose al continuo reobrar de las fuerzas abisales. La naturaleza se le ofrece en un muestrario que va desde el infusorio al hombre, extrayendo lecciones de su lucha por la existencia. Lo primario canta en un idioma de nebulosa, dejándose arrastrar por una especie de mundo de los instintos. El hombre telúrico— en su terminología, el hombre más directamente ligado a la tierra, hasta el punto de operar en una prolongación de reacciones primeras—aparece como una curiosa oposición al total ser y sentir del hombre.

Este hombre-tierra cabalga sobre «el continente del tercer día de la creación», llenándose de impulsos que le vienen de su choque con el hombre ibérico, ejemplar ciertamente poco cercano, por otra parte, al puro concepto que del hombre telúrico tiene el conde de Keyserling. Pero la oposición es bien claramente advertida por él. El mundo del espíritu se levanta como un inconciliable enemigo. La irreductibilidad llega a adoptar las fórmulas de la negación. Para el hombre americano—observa Keyserling,—el intelectual suele mostrarse como un loco, como un chillado. Y es lógico, puesto que lo espiritual ha de dársele al hombre-tierra como un descentramiento de su propio destino.

La obediencia a las reacciones primeras va dándole al conde de Keyserling una serie de jalones: el hambre primordial, el miedo original, la mentira primera... La lucha por la existencia acarrea el don del fingimiento. El operar de las fuerzas abisales sume al hombre en la oscuridad del terror. De ahí que «la más temprana expresión del espíritu en la tierra fué el fingimiento» al encontrar en la fuga, en el eludir el peligro, la primera forma de defensa.

Nota.—En esta Sección se dará cuenta de todo libro o folleto que se reciba por duplicado.

Pero el hombre continuaba su historia al través de la contradanza de apetitos y riesgos. El hombre espiritual levantaba frente al hombre telúrico su inalienable conquista. El conde de Keyserling se lanza a bucear en la lucha. El continente americano muestra el diagrama de la pelea. Tierra y sangre se dan a una primera visión, entregan su secreto, menos disimulado que bajo el cielo de Europa. La razón de la sangre canta en un sinrazonado rosario de actitudes. La lucha encuentra su razón en la pelea misma.

En las *Meditaciones suramericanas* del conde de Keyserling, se recorre el camino que va desde las últimas motivaciones del mundo abisal hasta el claro planteamiento de la «representación dada en espectáculo». El fingimiento encuentra en sí mismo—según Keyserling,—en fuerza de agotar sus motivos primeros, la razón de su existir.

Sangre y tierra cooperan para ayudar al conde de Keyserling a extraer las consecuencias de sus *Meditaciones suramericanas*, Historia y geografía, podría decirse simplemente.

En el desarrollarse del hilo de las meditaciones merece especial parada, por la luminosidad de las conclusiones psicológicas, la meditación sobre la «gama», tan llena de luces españolas.—J. M. A.

LA QUINTRALA Y SU EPOCA, por Aurelio Díaz Meza, Santiago.

Poco antes de morir, el señor Díaz Meza entregó los originales de *La Quintrala* y su época (1), que acaba de publicarse. No tuvo la suerte de ver impreso este libro, que compuso con crónicas que había publicado previamente en la prensa. No parece que de haber vigilado personalmente la impresión, el libro hubiese salido más correcto y más importante de

(1) Ediciones Ercilla. Biblioteca Ercilla, vol. IV. La portada de color que lleva este libro, no corresponde en absoluto ni a la época ni al carácter del personaje. Es una fantasía amable que en una segunda edición debe ser suprimida o cambiada por otro dibujo que se relacione más de cerca con el personaje.

como nos ha sido dado conocerlo. El plan a que se sujetó en la composición de estas páginas, no lo habría permitido, por otra parte. En efecto, en lugar de sujetarse a la cronología del personaje y de escalonar fielmente, año por año, las vicisitudes de la existencia atormentada de la Quintrala, el señor Díaz Meza anudó crónicas que tienen de común la figura de doña Catalina de los Ríos, y nada más. Hay noticias en tal o cual capítulo que no vienen a ser entendidas cabalmente sino cuando, varios más adelante, le toca al lector conocer hechos que son antecedentes necesarios de aquéllas. Esto significa que hay también repeticiones y que en algunas partes el relato no es todo lo claro que uno anhela que fuese.

El autor empero, no pretendió dotar a la historia de la Quintrala de un documento definitivo: «Puede decirse—escribe en las primeras líneas de su obra—sin temor a incurrir en error, que el estudio de la triste personalidad de doña Catalina de los Ríos y Lisperguer está aún en sus comienzos para la ciencia histórica y que no ha empezado todavía para la ciencia médica a quien correspondería la investigación y el análisis del caso fisis-patológico que ofrece la existencia de ese desgraciado ejemplar de ser humano». (P. 7). Y esto es verdad, no sólo respecto de libros anteriores, sino también respecto de este mismo. La Quintrala sigue siendo un misterio y lo será hasta tanto no haya un médico que se acerque, lupa en mano, a estudiar ciertos detalles que sólo la clínica puede iluminar con sus luces especiales. La Quintrala no era un ser normal. No se la debe juzgar como una mujer perversa, que se gozaba en el dolor ajeno, ni siquiera como una gozadora que quiso exprimir de la vida todo el jugo de placer que ella puede otorgar. Es todo eso, pero es también mucho más que eso. Es una irresponsable. Razones atávicas que no pueden ser rastreadas sino a medias (la Quintrala era hija y nieta de conquistadores y de indios), indican que en la psicología de la Quintrala reposan extraños determinismos. Obraba impulsada por una fuerza superior a su discernimiento, y es evidente que la noción del bien y del mal que hace a los hombres normales—o que de tales se precian—obrar en tal o cual forma y repudiar algunos de sus instintos, no existía para ella. Era acaso una paranoica y seguramente padecía una cualquiera o varias de las formas de locura que la moderna ciencia médica ha estudiado.

Como en todas las otras obras de reconstrucción histórica que llevan su nombre, en ésta se muestra el señor Díaz Meza como un hábil dialogador. Hace hablar a sus personajes con naturalidad, y aun cuando no siempre persigue presentarlos por medio de los diálogos, los que cruzan y sostienen en la obra, sirven como antecedentes valiosos. Esta habilidad la trajo el señor Díaz Meza del teatro, en el cual actuó por varios años con reconocido éxito. A pesar de sus conocimientos históricos, el autor no se confinó, sin embargo, en la documentación.

Tanto en esta Quintrala como en cualquiera de sus otros libros del mismo jaez, el señor

Díaz Meza, quiso reservarse libertad para hacer actuar sus personajes como era más conveniente a la verosimilitud general del relato. Sus libros ocupan por esto una zona intermedia de la literatura y participan de la historia y de la novela o del drama. En el caso de la Quintrala, por ejemplo, el proceso se ve claro. El señor Díaz Meza no sólo estudió todo lo que se había escrito antes sino que, además, recurrió a documentos que hasta ahora, si bien publicados, no habían sido considerados en la composición de los libros que la Quintrala motivaron. También se dió el trabajo de recorrer en los archivos las huellas notariales y curialescas de la familia de la Quintrala. Desde este punto de vista, este libro ofrece más de una novedad.

Pero esto no quiere decir en modo alguno que él sea una obra lograda, uno de esos libros ante los cuales el curioso debe detenerse para exclamar: «Todo lo que yo quería saber respecto de este personaje está aquí». A la Quintrala de Díaz Meza le falta mucho para llegar a obtener ese veredicto. Le falta, desde luego, la cohesión de obra orgánica, que no puede tener una mera recopilación de artículos; le falta enseguida, la iluminación propia de la clínica que el autor no podía dominar y cuya carencia ha reconocido en el fragmento que hemos citado más atrás; le falta, finalmente, un bello estilo. Más que cualquier otro de los libros de Díaz Meza, éste se halla escrito con descuido. Es evidente que el autor estaba fatigado, y aunque su muerte nos parezca prematura, parece claro que los achaques de salud que la precedieron le habían quitado al señor Díaz Meza el reposo que necesitaba para crear. Debe entenderse que estos reparos no persiguen restar importancia al libro del señor Díaz Meza, ni cosa parecida. Es un libro valioso, que conviene conocer. Las personas que sienten curiosidad por la Quintrala (¿y quién no se halla en ese número?), lo recorrerán con placer y con emoción. Más ordenado que el de Vicuña Mackenna, aprovecha en el relato mismo algunas de las numerosas noticias que este autor, dejó entregadas al desván del apéndice. Más novelesco que las páginas que otros historiadores han consagrado al tema, se lee como una novela y seduce como una obra teatral. Pero de su lectura sale uno con el espíritu sediento. Esperaba ver resueltas todas las cuestiones, sometidos todos los problemas, y el enigma de la Quintrala sigue en pie.

Parece difícil que haya en la historia colonial de América un caso más notable que el de la Quintrala; por eso mismo, parece también difícil que se encuentre un escritor que esté a su altura. No se debe desesperrar sin embargo, de que ese escritor forme un día un libro que responda a todas las preguntas que el lector formula frente a la Quintrala. Tres siglos van corridos desde que vivió en esta misma ciudad de Santiago, y desde que pasé por ella, por La Liga, por Tobalaba y otros sitios, su erotismo lúgubre y su sombría parancia. Tiempo es ya de que surja quien sea capaz de entenderla.—
Raúl Silva Castro.

PSIQUIATRÍA MÉDICOLEGAL, por **Claude, Henry**. Espasa-Calpe, Madrid, 1933.

El profesor Claude, a base de las notas utilizadas por él en sus cursos de Psiquiatría médicolegal en la Facultad de Medicina de París, ha escrito una breve obra destinada a los estudiantes y médicos no especializados.

En los dos primeros capítulos se tratan temas generales como el del ejercicio de los derechos civiles y el de la responsabilidad criminal, exponiendo el autor, con los oportunos comentarios, los diversos puntos de la legislación francesa que interesan a quien ha de ocuparse de los enfermos mentales. Subrayemos los acertados comentarios que Claude hace al tratar de un punto no totalmente resuelto en las leyes francesas, puesto que la medida sólo es aplicable en casos de urgencia; nos referimos al nombramiento de un administrador provisional por un presidente de Tribunal para aquéllos enfermos recluidos en los cuales no se juzga precisa la interdicción, pero de momento se hallan imposibilitados para administrarse a sí mismos. Y subrayamos esto porque en España está tal cuestión totalmente por resolver. El enfermo en tal situación, teóricamente ha de administrarse a sí mismo, y de hecho es administrado en muchas ocasiones por personas sobre las que no se ejerce control legal alguno. Cuando los psiquiatras españoles han querido resolver de una vez este estado de cosas, pretendiendo que se legislara en el sentido de que a todo enfermo recluido se le nombrara automáticamente un administrador provisional, los asesores juristas les han hecho ver la imposibilidad de ello. Frente a estas vallas es muy interesante citar la frase de Claude en el libro que comentamos: «Con los progresos de la ciencia médica es necesario dar a las disposiciones legales un poco más de elasticidad»; en ocasiones conviene «tomar medidas que no tengan todo el rigor de la interdicción cuando pueda suponerse que, por los progresos de la terapéutica moderna, los estados considerados como habituales pueden presentar evoluciones diferentes». Palabras de Claude que deben tener en cuenta los legisladores españoles.

Capítulo que desconcierta un tanto al lector es el de «Degeneración y criminalidad», pues a pesar de la afirmación previa de que la noción de degenerados es considerada hoy un tanto imprecisa, a continuación los conceptos franceses clásicos de Morell y Magnan son aceptados casi íntegramente, englobando bajo tal denominación estados patológicos de tipo hereditario con otros producidos por lesiones germinales o por enfermedades padecidas durante la vida. Grupo que no es aceptado en la psiquiatría clínica actual, y, a nuestro juicio, tampoco desde el punto de vista médicolegal puede ser útil. Mucho más lo son las clasificaciones alemanas de los estados psicopáticos con el aislamiento bien delimitados, en los cuales se dan alteraciones de la conducta bastante características para cada uno de ellos. Pero aquí, como en todo el libro de Claude, la

escuela alemana es dejada totalmente a un lado—tan sólo alguna pálida alusión a Bleuler y Kretschmer,—a nuestro juicio con grave perjuicio para la obra.

En la tercera parte son estudiadas las «diversas formas de crímenes o delitos»; pero de intento deja el autor los tipos más frecuentes de delincuencia para hacer interesantes comentarios de aquéllos que con más frecuencia son la consecuencia de alteraciones psíquicas, a saber: los robos en los grandes almacenes, las fugas y los crímenes pasionales.

Finalmente, en una última parte, la más interesante y sistemática, se estudia el carácter de las «reacciones médico-legales en los diversos estados mentales». Tal vez se aprecia aquí una desproporción entre la importancia y considerable extensión dedicada a ciertas alteraciones, como las obsesiones e impulsiones, y la brevedad con que son tratadas otras, como la parálisis general, los estados paranoides y la esquizofrenia; desproporción que, a nuestro juicio, no corresponde a la importancia que unas y otras anomalías tienen desde el punto de vista médicolegal.

LA ÚLTIMA REGENTE DE ESPAÑA, por el **Conde de Romanones**. Espasa-Calpe, Madrid.

La colección «Vidas Españolas e Hispano-americanas del Siglo XIX», enriquezese hoy con una nueva producción que ya por el hecho de ser debida a tan relevante autor, ha de merecer acogida y difusión notables.

Nos referimos a la biografía de la última Regente que tuvo la desaparecida monarquía española, doña María Cristina de Hapsburgo, esposa de Alfonso XII y madre de Alfonso XIII—en quién renació la tradición de las mujeres gobernantes de Castilla, al modo de doña Berenguela y doña María de Molina—escrita por el Conde de Romanones, el eminente político español que, apartado, entre circunstancial y voluntariamente, del ejercicio para el que demostró poseer tan excepcionales cualidades, y en cuya actividad destacó con proceridad insuperada hace pocos lustros, consagra hoy sus entusiasmos a cultivar la biografía, con plena consciencia de su importancia por constituir tanto aportación al avance de la historia como elemento de cultura popular.

Ya al publicar su primer libro que figura en esta misma colección, *Sagasta o El Político*, hubo de proclamarse no sólo lo meritorio de esta aportación, entonces escipiente del insigne caudillo del Liberalismo español, sino el valor específico patente en tal obra, demostración de felices condiciones de escritor que cabía suponer veríanse aún superadas. Ello confirmó pronto otra nueva creación meritísima, *Salamanca, Conquistador de riqueza, Gran Señor*, igualmente incluida en la colección de referencia. Ahora, un tercer libro biográfico viene a renovar las ditirambos alcanzados por los anteriores, denotando cómo el Conde de Romanones,

siguiendo la ruta de algunas celebridades pretéritas, igualmente descollantes en el ejercicio de la Política y en el cultivo de la Historia, depura sus características intelectuales y literarias como intérprete lucido y expositor veraz de una época de nuestro pasado que no por cercana aún en el decurso del tiempo necesita menos esclarecimiento objetivo y crítico.

Doña María Cristina de Hapsburgo Lorena, la Discreta Regente de España, que tal es el título de la última biografía en cuestión (volumen 34 de *Vidas Españolas e Hispanoamericanas del Siglo XIX*), encarna de por sí mayor dificultad para el logro de su trazado conforme a la previa intención que el autor se propuso. No sólo por tratarse de figura oriunda de país extranjero, aunque aquí se nacionalizase y sintiese española, sino habida cuenta de lo cercana que todavía está su actuación, directa e indirecta, en la vida nacional, y el recientísimo y transcendental cambio operado en ésta, el enjuiciamiento de la misma forzosamente ha de resultar espinoso y arduo aún para autor tan conocedor de vida y época, que tuvo con aquélla la natural concomitancia y ejerció en ésta brillante papel.

Las cualidades de imparcialidad, certero trazo evocativo que marca la debida gradación en los detalles, fluidez expresiva, amenidad y positivo interés por Romanones impresas en sus libros precedentes encuéntrase peraltadas en este que publica ahora, pese a esa mayor dificultad que encarna el tema. Nadie, previamente simpatizante o detractor de regímenes, instituciones y figuras españolas, periclitados o triunfantes que lea doña María Cristina de Hapsburgo Lorena, la Discreta Regente de España dejará de advertir como cualidad preponderante en el trazado del retrato moral y el estudio del ambiente que abarca el libro la permanencia indecadente de esas características. Ya en la introducción anticipa el autor tanto su concepto subjetivo en torno a lo que se propuso intentar fuese el libro como su justificación del sentido enaltecido que imprime al calificativo titular y otras apreciaciones emanadas de su propósito. El plan o desarrollo cronológico; la aportación del obligado complemento anecdótico; las semblanzas que ofrece de no pocos personajes descollantes de la Realeza y la Política: los detalles áulicos y demás forman, con el acabado y magistral estudio psicológico de doña María Cristina y de su actuación como mujer y como Regente, un todo armónico que no puede por menos de disputarse como digno de ser incorporado al acervo escogido que forman las creaciones contemporáneas del género. Casi medio siglo de vida española aparece reflejada, en certera proyección, ora de líneas generales ora de aspectos particulares, en este libro que ofrece singular incentivo para el lector, y que quedará a las generaciones futuras como documento inapreciable para enjuiciar la Historia de España, debido a actor y testigo de excepción.

REGIMEN JURIDICO DE LOS CONTRATOS AGRICOLAS, Mario A. Rivarola, Buenos Aires.

En un compacto volumen realizó el Dr. Mario A. Rivarola un estudio prolijo del régimen jurídico de los contratos agrícolas que se aplica en Argentina.

La extensión del trabajo indujo al autor a advertir que se había esforzado en lograr la mayor brevedad posible, pero lo vasto del tema y las complicaciones de orden diferente que comporta por su naturaleza le obligaron a no descuidar el examen de múltiples aspectos, sin lo cual la obra habría resultado incompleta.

En efecto, el Dr. Mario A. Rivarola ha hecho un análisis minucioso del problema en sus distintas manifestaciones económicas, prácticas y legales, a fin de arribar a un ensayo de legislación integral. Desde hace muchos años se discute entre nosotros la necesidad de un sistema de arrendamientos que concierte los intereses opuestos del dueño del campo y del trabajador de la tierra. Con frecuencia se invocan antecedentes de otros países que tienen experiencia en los mismos problemas y los han resuelto ya de acuerdo con una tendencia que se acerca a determinadas escuelas económicas, con criterio político a veces, o bien con un concepto en que se atiende con rigor imparcial las conveniencias de los dos elementos que intervienen en la cuestión con un sentido generalmente antagonico.

Los ejemplos que se recuerdan a menudo se relacionan con países cuya economía o tradición patrimonial difiere de lo que consagran nuestras leyes u obedecen a condiciones que no son comparables con las que acusa la vida agraria en la Argentina. De esta manera, los que proponen reformas tienen más en cuenta su concepción teórica que la posibilidad de llevarlas a la eficacia de los hechos, o no adaptan su orientación a la modalidad legal del país. Por otra parte, los experimentos realizados revelan que no deja de predominar en asuntos de tanta transcendencia el espíritu de improvisación que impone ineludiblemente rectificaciones posteriores. Es lo que ocurrió con la ley 11,267, que después de regir varios años fué modificada sin que desapareciesen sus inconvenientes principales, según lo establece el Dr. Rivarola en su obra.

La constante repetición de conflictos jurídicos que surgen de la vigencia de la ley, al crearse continuamente el contraste entre sus disposiciones y los derechos que hieren esas disposiciones, determinó al Dr. Rivarola a buscar soluciones con abstracción de toda simpatía de carácter doctrinario o ideológico, para no convertir el régimen que proyecta en instrumento de beneficio de uno u otro grupo social. Con este objeto se esforzó en que su obra ofreciera antes que nada, el mérito de concertar los intereses en juego y no servir a uno de esos intereses con parcialidad, incompatible con lo que debe ser un sistema perfectamente equilibrado. El Dr. Mario A. Rivarola agrupa en su libro las informaciones más útiles al estudio de los

contratos agrícolas, las expone y controvierte con claridad para el lector, con la claridad que da el dominio exacto de una materia por compleja que sea. Su libro se presenta también con la ventaja de la simplicidad corriente del idioma, porque deliberadamente excluyó el lenguaje técnico.—(La Nación de Buenos Aires).

PROSODIA Y ORTOGRAFIA DE LA LENGUA CASTELLANA, Por Juan Manuel Garzón, Buenos Aires.

Con una prolongada experiencia de la cátedra y prolijos estudios, según lo exige la índole de la materia, el profesor a quien pertenece esta obra ha reunido un valioso material en los estudios gramaticales y lo presenta ordenadamente.

Muchos son los autores de gramáticas escolares que han inspirado su labor en los programas oficiales de estudio, cuya permanente frondosidad teórica tiene, sin embargo, actualmente, la ventaja de estar inspirada en aquella finalidad del estudio gramatical que bien se ha definido como «arte de aplicación inmediata».

Se repiten los mismos ejemplos desde los tratadistas del siglo pasado y se mantienen aún ejemplos de figuras que el pueblo, supremo hacedor de la lengua, ha desechado tiempo ha y coincidido en ello con los mejores hablantes.

No se ha efectuado aún y ni siquiera se ha propuesto por los directores de la instrucción pública ni los autores de la materia la reforma indispensable y urgente de la enseñanza del castellano. La obligación reglamentaria exige por el contrario dedicar el año escolar a la enseñanza teórica y orientar a la vez la enseñanza hacia el perfeccionamiento del instrumento idiomático lo cual carece de eficacia por la escasez de tiempo asignado en la distribución de las horas de clase. Esto se refleja en las obras dedicadas a la enseñanza de la gramática y, en la copiosa bibliografía de la materia en los últimos años, se refleja la influencia decisiva de la organización burocrática que ha presidido la formación de esos programas, sin tener en cuenta las necesidades permanentes del individuo que ha de alternar en la vida de relación.

El señor Garzón evidencia en esta obra un plausible empeño por el mejoramiento de la enseñanza con un plan de estudios orgánico, en el que no se atiende estrictamente, como tantos otros tratadistas, a los arcaicos programas oficiales. Aunque en esta parte de la gramática es donde más se explica la manera rutinaria que al llegar, en años superiores, a la construcción evidencia su total esterilidad, por la repetición inútil de preceptos, el autor ha tratado con erudición y logrado valiosos frutos que han de ser de gran utilidad para los educadores especializados en la materia.

Tal como conviene a la realidad gramatical, cuyo aprecio sólo es posible tras una prolongada frecuentación de la índole de la lengua, que sólo se muestra al estudio asiduo, el señor

Garzón presenta las cuestiones principales de la materia que trata sin disimular las dificultades, y proponiendo la solución del problema al juicio de quien debe adoptar el concepto. De esta manera se lleva al estudiante a la contemplación del fenómeno lingüístico, que es la experiencia indispensable para comprender que en Gramática «son tantas las excepciones que parecen ser la regla». Por ese camino científico se llega a la adecuada utilización de los recursos riquísimos de la construcción castellana, hasta comprender las normas que definen como arte el conjunto de los principios gramaticales de acuerdo con los cuales se logra la eficacia elocutiva.

Sigue a tan útiles páginas un selecto texto de lecturas, en el que se reproducen algunos trozos de autores que son modelo de casticismo en la lengua castellana, con lo cual se inicia la educación del juicio y la admiración por los autores más perspicuos.

Es esta obra una primera etapa de lo que puede ser otra de gran eficacia para el estudio del idioma en los establecimientos oficiales de enseñanza, donde aún se mantiene con razón el injusto concepto que considera la Gramática como cátedra propia de dómimes.—(La Nación, de Buenos Aires).

DIARIO DEL VIAGGIO IN SPAGNA, por Francesco Guicciardini. Publicado e illustrato dal Paolo Guicciardini. Firenze, Felice Le Monnier, 1932, tan trascendental, 123 págs., con 5 lám. y 7 grabados en madera, 70 liras.

Guicciardini fué enviado como Embajador especial a la corte del Rey Católico en 1512. Su juicio, sagaz y penetrante, sobre el estado político de España en aquellos años, tan trascendental, dejó escrito en *La Relación de Spaña*, publicada por primera vez en Pisa en 1826 y traducida con el título *Relación de España* por don Antonio María Fabié que la incluyó en 1879 en su libro *Viajes por España*, volumen VIII de la colección «Libros de antaño». Las notas del diario, hasta ahora inédito, suplen en parte lo que faltaba en la *Relación*: las impresiones sobre la vida y el paisaje. La mayor parte del libro está dedicada a las jornadas de Italia y Francia. Sólo unas diez páginas hablan de España. Con destino a Burgos, el itinerario español dura diecisiete días y va de Figueras a Logroño, donde se interrumpe la relación el 20 de Marzo de 1513. Imágenes y opiniones captadas por el camino son registradas escuetamente. Si dispusiéramos de espacio sería interesante reproducir algunas, Juicios sobre Barcelona, sobre Zaragoza, sobre la famosa Universidad de Lérida, «donde el salario máximo que se da a un doctor es de treinta ducados». El tono de todo el diario suena a cosa familiar: asesinos, gentes ceremoniosas armadas por los caminos, de largas espadas, parajes frangosos e inhóspitos, orgullo catalán, tenacidad aragonesa, etc. O sin embargo, ¡cuán lejos del aire desdenguado, pintoresco o colorista, de viajeros más recientes! Aparte del encanto que todo diario de viaje posee cuando está hecho por

un hombre observador e inteligente, estos apuntes rápidos tienen su mayor interés en mostrarnos la reacción espontánea de un alto espíritu de la gran Italia renacentista ante la realidad de España en la época de su mayor plenitud.—A. del R.

CERVANTES, por Américo Castro. Colección «Maitres des Littératures», París, Rieder, 1931, 80 págs., con 40 ilustr. en huecograbado, 20 franc.

En ochenta páginas de estilo sobrio—feliz combinación de rigor científico y fina sensibilidad literaria—cuenta Américo Castro la vida del gran escritor español, a cuyo estudio ha consagrado muchos años y ha dedicado importantes publicaciones. Resume con acertado criterio selectivo las aportaciones documentales de biógrafos anteriores y depura, rechazándolas con rigor y un ligero mohín desdefioso, traducido las más veces en silencio absoluto, algunas de las fantasías tejidas en torno a las aventuras del pobre hidalgo complutense. La virtud esencial de esta biografía es la de enfocar de una manera inteligente y comprensiva el perfil humano e intelectual de nuestro máximo escritor. Su novedad consiste no en revelar nuevos hechos, sino en señalar una nueva vía de crítica cervantina, reiterando la pauta y orientación marcadas ya en su magistral estudio. El pensamiento de Cervantes. Al llegar a la aparición del Quijote se quiebra el puro carácter biográfico para insistir de nuevo en ideas y puntos de vista desarrollados allí ampliamente. No ha sido ocioso, porque muchas de ellas cobran un sentido más claro al proyectarse sobre la existencia ascendente de Miguel de Cervantes. Es de lamentar las limitaciones que la índole de la publicación ha impuesto al autor, porque aunque la mayoría de los episodios importantes—López de Hoyos, cautividad, años de lucha y fracaso a su retorno a España—quedan suficientemente acusados, hay otros, en cambio—estancia en Italia, años postreros,—sobre los que sospechamos que Castro pudiera haber dicho cosas más sustanciosas, de no tropezar con las mencionadas limitaciones. Castro maneja el francés con soltura, seguridad y elegancia. Numerosas y bellas ilustraciones, la edición esmerada y una breve bibliografía crítica completan la excelencia de esta obra.—A. del R.

JUAN MONTALVO EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO, por G. Zaldumbide. Washington, Unión Panamericana, 1932.

Aunque este trabajo es un discurso de centenario, no debe confundirse con otros innumerables de este tipo. La penetración crítica, la cultura y el gusto literario de su autor—bien reconocidos por todos—brillan en esta breve obra, que es, a pesar de su brevedad, un estudio acabado y original de Montalvo, como hombre y como escritor. Termina con un apéndice en elogio de la lengua de Cervantes y Montalvo, escrito en lengua de Zaldumbide, digna

descendiente moderna de la de aquéllos en la maestría y en el espíritu.—F. de O.

HELADEYROMA, EL ORIGEN DEL CRISTIANISMO E HISTORIA UNIVERSAL, segundo volumen, por Walter Goetz, C. J. Belloch, G. de Sanctis y E. Kohl, Barón de Soden. Publicada por la Editorial Espasa-Calpe. Traducción de Manuel García Morente, Madrid.

Una de las obras de mayor trascendencia y entidad que se hallan en curso de publicación en las editoriales españolas es la monumental «Historia Universal» de Espasa-Calpe, serie de diez magníficos volúmenes, que ha de ser seguida por los que compongan la «Historia de España». Estas como la «Universal» no es fruto de una sola pluma, sino que, como es hoy necesario en empresas de semejante categoría, sus diversas materias se hallan redactadas por los especialistas más competentes de la actualidad. Así se ha visto en los volúmenes ya publicados de la «Historia Universal» y así se vé en el volumen que acaba de aparecer en la editorial Espasa-Calpe, para mayor mérito de sus talleres gráficos.

La parte material de la edición, en efecto, honra al arte nacional de la imprenta tanto como al del grabado y litografía. La ilustración que acompaña al volumen que se reseña tanto como a los anteriores, es un testimonio fehaciente del adelanto que han experimentado en España las artes gráficas, situándolas a tan alto nivel como no importa que otra nación en el Extranjero. El novísimo sistema de presentar en facsimil los más antiguos documentos, tales como papiros, tabletas estilografadas, manuscritos primitivos, etc., es por demás interesante y da idea al lector de que se halla frente al documento original, reproducido fielmente en sus menores detalles.

El volumen que ahora aparece es el segundo de la serie, todavía no enteramente completa en la editorial alemana, donde aparece en edición original, y de la cual se ha traducido sin apenas demora a nuestro idioma. Señalemos, a este punto, la admirable labor de D. Manuel García Morente, que a más de su corrección, es de una fidelidad tranquilizadora para el estudiante.

Este volumen comprende la historia de Grecia, la de Roma y la de los primeros tiempos del Cristianismo. El ensayo preliminar de Walter Goetz, director de la publicación es un precioso estudio sobre la significación en la historia de los hechos y su influjo sobre el espíritu humano de las primeras civilizaciones mediterráneas no ya las puramente orientales, sino las ya calificadamente europeas, como la de la Hélade, nuevo centro irradiante de influencia y de creciente cultura en el momento en que las civilizaciones del próximo Oriente continuaban aún viviendo; pero tras de haber rebasado su auge, sin nuevas semillas que germinasen y, por lo tanto en el comienzo de su periclitar. Por importante que sea la descripción de la cultura helénica desde el punto de vista de los hechos,

el ensayo de Walter Goetz supera en interés a causa de la profunda síntesis ofrecida ya del sistema de ideas que presenta.

La historia de Grecia, como tal historia, está redactada por Carlos Julio Belloch, profesor en la Universidad de Roma. Seguidamente, Gaetano de Sanctis, el famoso profesor de la misma Universidad, estudia la primera época de la cultura romana desde sus primeros tiempos a la gran influencia helénica, para terminar con la caída de la República. El Imperio romano está estudiado por Ernesto Kohl, de la Universidad de Rostock, estudio objetivo e imparcial de un período cuyas interpretaciones más o menos tendenciosas han influido en el concepto de la historia de Roma antes de ahora y aún ahora mismo. Ese período de la civilización mediterránea se enlaza estrechamente con los primeros tiempos del Cristianismo. Su exposición corre a cargo de Hans, barón de Soden, profesor en la Universidad de Marburgo, y alcanza hasta la paz de Constantino con la Iglesia y la primitiva estructura de la Iglesia imperial.—S.

**DIE KUNSTANS-
CHAUUNG DER
SPANISCHEN
ROMANTIK
UND DEUTS-
CHLAND** (La teoría del arte en el Romanticismo español y Alemania), por S. J. Becher, Hubert. Münster i. W., Aschendorff, o. J. Sonderabzug aus den Span. Forschg. d. Görresges.

Hemos de apreciar como más relevante mérito en este trabajo el hecho de que por vez primera se ofrece un condensado resumen de la estética del Romanticismo español. El autor para poder escribir este libro hubo de someterse al poco grato trabajo de espigar numerosos periódicos y revistas tan difícilmente asequibles a veces, y los cuáles pueden considerarse

como sepulcros de la mayor parte de las manifestaciones estéticas del Romanticismo. Porque no olvidemos que el Romanticismo coincide temporalmente con graves luchas políticas y que sus controversias se reflejan en parte en la misma Prensa que fué portavoz de aquellas escaramuzas.

El autor ilustra primeramente, en breves trazos, los comienzos del Romanticismo en España: la controversia alrededor de Calderón sostenida entre Bohl de Faber y Mora, la aparición de *El Europeo* en Barcelona y la evolución del Romanticismo hasta la muerte de Fernando VII. (Caps. I a III). Con razón insiste el autor en que no se puede atribuir demasiada importancia a los efectos de aquella controversia calderoniana que fué la primera contienda entre los clásicos y los románticos, discusión en la que un alemán fué el que ayudó a los españoles a descubrir la grandeza de su Siglo de Oro. Verdad es que en *El Europeo* preponderaron las influencias francesas, inglesas e italianas; pero no cabe duda de que la teoría artística procedía mediatamente de Alemania. También en la evolución propiamente dicha del Romanticismo, a la par obstaculizada y acelerada por las inquietudes políticas, tuvo casi ninguna

influencia o, en último término, sólo fragmentariamente, la poesía romántica alemana, que sólo muy pocos podían leer en el original. En cambio, fuertemente influyeron los escritos teóricos de los románticos alemanes. De las semblanzas que dedica el autor en el capítulo IV a las tres figuras directoras del Romanticismo naciente (Lista, Larra y Martínez de la Rosa), merece especial aplauso la del primero, cuya influencia educativa y moderadora fué tan grande en la joven generación. La parte central del libro se consagra a una extensa descripción del movimiento romántico en Madrid. La fecha del principio del movimiento es muy discutida. De las literaturas extranjeras, tuvieron mayor influencia la francesa y la inglesa, siendo la alemana bastante más débil. Manifestaciones teóricas de carácter general faltan casi por completo; la crítica tiene la fugacidad de lo diario. Víctor Hugo y Dumas influyen en los primeros tiempos poderosamente, pero pronto fueron rechazados por la crítica, persistiendo en cambio Chateaubriand, Lamartine y Scott como modelos siempre admirados. Lo que hizo digno de reconocimiento a los alemanes fué, repetimos, el haber ayudado a España a descubrir su propia literatura. La misión de la nueva literatura se vé ante todo en la superación del clasicismo rígido, edificado sobre una estética absoluta, y en la estrecha adhesión al sentimiento del pueblo y a la religión cristiana. El poeta romántico debe estar arraigado en el pueblo, en el espacio y en el tiempo, solamente puede cantar lo que él mismo ha vivido, teniendo que seguir siempre a su propia inspiración. A la fantasía espiritual se concede más amplio espacio. Dado el carácter acentuadamente personal de la nueva poesía, se comprende que a menudo sobresalen la melancolía, la pasión y el desenfreno. Al final del capítulo trata el autor de la sustancia y forma de la nueva poesía, esbozando a continuación el movimiento romántico en Barcelona (insistiendo sobre la estrecha relación entre el romanticismo y el renacimiento catalán) y en la provincia. En el capítulo VII y último se aparta el autor del estudio de la historia literaria propiamente dicha, ensayando un paralelo fundamental entre el Romanticismo español y el alemán, con el fin de aclarar oscuros problemas de ambos lados. Puede decirse que el autor ha logrado su propósito, siendo, sin embargo, el resultado no muy sorprendente. Porque su última conclusión es—y no podía esperarse otra—que el Romanticismo español constituye un movimiento de valor y carácter propio. No ha sido importado de Alemania, sino que de allí sólo recibió estímulos, especialmente de índole estética. Ambos países advienen al Romanticismo cuando habían llegado al mismo punto de evolución espiritual. Pero Alemania va, filosóficamente, más a lo hondo, ofreciendo a España sus conocimientos. España los acoge porque corresponden a lo que ella misma anhela, sin poderlo formular.

Desgraciadamente, el libro no está en todos sus párrafos escrito en estilo fluído y tampoco se ve libre de erratas de impresión.
—Edmund Schramm.

**DURANTE LA RE-
CONQUISTA, por
Alberto Blest
Gana. Santiago.**

Es verdad que el tiempo nunca pasa en vano. Es el tremendo destructor, de todas las cosas que forman la existencia, que se rinden ante su transcurrir inexorable, afortunadamente dejando una huella fuerte de lo que fué valeroso y hermoso. Es así como el pasado entra a vivir en nuestro espíritu y nos proporciona esa honda satisfacción de saber que todo aquéllo en que se puso fe y corazón surgirá un día como un rescoldo ardiente de recuerdos que rememorados en un personaje o en una acción, hablarán por todas las alegrías y dolores que quedaron ignorados. Y aunque la reflexión sea un tanto perogrullesca, la anotamos al pensar que cada uno de los personajes de esta tumultuosa novela de Blest-Gana debió tener muchos hermanos que sufrirían en esos tristes días los mismos dolores, las mismas secretas esperanzas, las mismas alegrías íntimas y llamadas.

Es el relato vivo, ameno y palpitante de esa epopeya que comienza con el fin de la patria vieja, y que se llama la reconquista. El león ibero maltrecho, herido en pleno corazón, se bate no obstante con la fiera y soberbia a que le dan derecho tres siglos de conquista, y castiga con sus rigores máximos a todos aquellos hijos que logra colocar de nuevo bajo los estandartes de su majestad católica. Y en Chile, después de la triste derrota de Rancagua, la familia chilena queda entregada al dominio absoluto de los señores de la reconquista. Es aquí donde se hace tristemente célebre la siniestra figura del capitán San Bruno, jefe de ese famoso Regimiento de «Talaveras», formado según se decía por los reos de las cárceles de España, y que durante el gobierno de don Mariano Osorio, hombre débil de carácter y sin ningún sentido de la realidad que lo rodeaba, ejercen las funciones policiales en la ciudad, realizando toda suerte de atropellos y abusos, amparados por el feroz San Bruno.

El desarrollo de la novela es fecundo en accidentes, alegres, dramáticos o trágicos. Los personajes no se introducen flojamente en el relato sino que surgen con trazos enérgicos, ya sea en una riña a puñal, en alguna chingana de la Cañada, donde más de un talavera queda despanzurrado, o bailando una contradanza en la tertulia del Gobernador. Allí en esas páginas encontramos a Manuel Rodríguez que, disfrazado de roto, se pasea en una procesión junto al anda, tras la cual va el propio general Osorio. Conocemos al apuesto y arrogante coronel español don Hermógenes de Laramonte, todo generosidad y arrojo, enamorado de esa linda criolla que es Trinidad Malsira. ¡Desgraciada familia Malsira! Laramonte, víctima de las intrigas de San Bruno, es enviado al Perú. Y entonces todos sus miembros mueren en medio de las asechanzas de aquel mal hombre.

Y a pesar de todo, el amor no reconoce fronteras. En medio de los odios, de las intrigas, de las guerrillas, de los asaltos a mano

armada, los hombres y las mujeres se siguen queriendo, sin pensar en diferencias políticas y raciales. Violante de Alarcón, la hermosa viudita española, pacta con San Bruno por salvar al hombre que ha elegido su corazón, pero éste que es una fiera humana, la engaña en tal forma que la hace pasar por autora de la más negra traición, delante de los patriotas, y el joven Malsira muere odiándola, junto a Luisa Bustos, hermosa figura de mujer que el autor presenta como una heroína que se expone y lo da todo por la causa de la patria.

Las figuras populares están trazadas también llenas de gracia. Ese mayor Robles, que no transige con nada que no sea la causa de los patriotas, y no permite que nadie se le acerque, porque él es demasiado capaz de defender «sus mismas charrateras» Cámara, personaje simpatiquísimo, tanto le está dando un beso a su prenda, embistiendo a un soldado español, o huyendo tendido a la araucana sobre su caballo, bajo una lluvia de balas. Los conciliábulos en las casas campesinas, tienen siempre su héroe popular dispuesto al sacrificio. La aventura se hace carne en ellos y les proporciona peligros, pero asimismo la satisfacción de ser los portadores de noticias estupendas.

Y por entre todo esto va la tragedia terrible inmensa. Es la tragedia de todo un pueblo que trata de libertarse de su dominador que le vigila ahora, con el ojo avisor y el puño listo para descargar el golpe. Hay en esta novela de Blest Gana, tal vez más que en ninguna otra suya, una potencialidad mental enorme para resucitar esta azarosa época de nuestra incipiente nacionalidad. El lector se traslada a ella y va viviendo todas sus alternativas, con un interés que va siempre en aumento.—Luis Durand.

**AVENTURAS ERO-
TICAS DEL DU-
QUE DE RICHELIEU, por Alon-
so Florida. Prólogo, biografía, bibliografía y notas de Fernando de la Milla, Madrid.**

Unas memorias del duque de Richelieu—sobre todo en su aspecto galante, tal como se ofrece este libro del señor Florida, «Aventuras eróticas del duque de Richelieu»—constituyen un documento instructivo, siquiera sea desde el punto de vista del donjuanismos como profesión. Casanova ya dice mucho, al compás de sus «Memorias», de la botaratería de los donjuanes reales (que nada tienen que ver, digamos de paso, con la figura legendaria y poética, creación pura, puesto que es aspiración e idealización de un artista), ofreciendo, lo mismo con su cinismo que con su ligereza de cascos, sobradas armas a los detractores de Don Juan. Estas Memorias del duque de Richelieu (no tanto del duque, también es cierto, como de los amigos del duque) vienen a dar la razón a los doctores, al menos en aquel diagnóstico, según el cual Don Juan no es un hombre demasiado inteligente...

Pero no es ésta ocasión de aplicar un taletómetro a la cabeza del duque de Richelieu. Esta cabeza no fué mejor ni peor que

otras, aunque es posible que disfrutase de cierto feliz desequilibrio. Merced a este desequilibrio, y a las influencias del siglo, y al ambiente familiar y cortesano, el duque de Richelieu logró un tipo de vida galante, donjuanesco, en cierto modo arrebatado, que duró tanto como su vida: noventa y dos años. Porque este hombre fué un raro espécimen en precocidad y longevidad. Conoce Richelieu tres reinados y una regencia: los reinados de Luis XIV, Luis XV y Luis XVI, y la regencia del duque de Orleans entre el primero y el segundo monarca. Quince años cuenta Richelieu cuando lo casan con la hija única del marqués de Noaille. Tres meses después de este matrimonio ingresa el niño en la Bastilla, castigado por sus galantes asedios a la duquesa de Borgoña. Después de más de un año de prisión, se incorpora, como ayudante de campo, al ejército del mariscal Villars, para obtener inmediatamente el amor de la mariscal. Es herido en Friburgo. Un nuevo enredo amoroso le conduce a un duelo, y a la Bastilla otra vez... ¿A qué seguir? La biografía del duque de Richelieu ha de encontrarla el lector muy bien expuesta en el prefacio que Fernando de la Milla ha puesto a las presentes «Memorias». El duque de Richelieu es académico en 1720; a los veintiocho años, hacia 1724, es embajador en Viena; en 1748, el rey le nombra mariscal de Francia.

Las «Memorias» que aparecen en esta nueva colección. «Secretos y libertinos», del editor Yagües, están tomadas de «La vie privée du marechal de Richelieu, contenant ses amours et intrigues, et tout ce qui a rapport aux divers roles que joua cet homme célèbre pendant plus de quatrevingt ans», debida a Faur, secretario del duque, y de las «Memorias» del abate Soulavie, aparecidas como de Richelieu cuatro años después de aquella biografía. Contienen estas Memorias del señor Florida, en esta primera parte publicada, hasta el duelo del duque con Gacé, hacia 1716; es decir, el primcr cuarto de la vida amorosa de Richelieu. El nemo-rista español ha recogido en este volumen lo más importante de una vida dilapidada en galanterías, duelos, lágrimas y suspiros, para darnos con su relato fluído, en muchas ocasiones subido de tono, la imagen exacta de este don Juan francés, a quien Voltaire, según se dice en estas páginas, llamaba el «Alciades de Francia».

Sólo elogios merece este libro, de cuyo espíritu «disipado» no es culpable D. Alonso Florida, mero copista literario de una existencia en modo alguno ejemplar, pero sí representativa de un tipo humano singularísimo. Son muy estimables por su documentación, intención e ironía el prólogo y las notas del señor De la Milla. Igualmente debemos mencionar con aplauso la edición de esta obra, en cuyos pormenores ha puesto D. José María Yagües su probado buen gusto como editor.—E. S. y CH.

BEATRIZ ENRI-QUEZ DE HARANA Y CRISTÓBAL COLÓN, por J. de la Torre y del Cerro. Publicaciones del Instituto Hispano-cubano de Historia de América. Compañía Iberoamericana de publicaciones. Madrid, 1933.

El prólogo de D. José María Ots Capdequí, catedrático de la Universidad de Valencia, a este nuevo volumen del Instituto Hispano-cubano de Historia de América expone cumplidamente cuánto esta institución aportó hasta hoy a la investigación colombina. «En los tres tomos publicados hasta

ahora de nuestro «Catálogo de los fondos americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla», se contienen diseminados—dice el señor Ots Capdequí—copiosos asientos de catalogación referentes a otros tantos documentos rigurosamente inéditos, donde se encuentran noticias de positivo interés sobre el propio Cristóbal Colón y sobre su familia y allegados más próximos». El prólogo de D. José Ots viene a consistir en un índice explicativo, según el cual pueden los amantes de los estudios colombinos hallar en los volúmenes anteriores de la misma colección cuantos documentos se consignan en ellos sobre la vida de Cristóbal Colón, sus hijos, sus criados, sus mandatarios y compañeros. El presente volumen, «Beatriz Enríquez de Harana», está dedicado a la amante de Colón. El estudio preliminar de D. José de la Torre constituye la más moderna, bella y completa aportación a la luminación de aquella mujer madre de Fernando Colón, un hijo ilegítimo del descubridor de América. Comienza el señor De la Torre por hacer historia de los estudios realizados hasta hoy en torno de Beatriz, muchos de los cuales fueron encaminados a reivindicar a ultranza la figura de la amante, presentándola como mujer principal y esposa legítima de Colón. Después de poner las cosas en su punto sobre esta cuestión, aborda D. José de la Torre el estudio de los Harana, de Córdoba, para llegar a la figura de Beatriz y a sus hermanos, uno de los cuales fué compañero del gran genovés.

En páginas sucesivas nos expone el señor De la Torre las andanzas de Colón por Cádiz, Sevilla y Córdoba, hacia 1485, en busca de personas que lo presentaran a los Reyes. El 20 de Febrero de 1486 entra Colón en Córdoba para alcanzar la famosa audiencia. Ha de esperar, sin embargo, varios meses, tiempo que le permite a Colón hacerse de relaciones cordobesas, entre las cuales obtuvo sin duda, la de Beatriz. «Por lo que se deduce de los textos impresos—dice el señor De la Torre—Cristóbal Colón no fué el seductor de Beatriz, sino el seducido; pero a su cuenta hay que poner el abuso de confianza y quizá otras agravantes».

A continuación del espléndido relato de D. José de la Torre se insertan en este volumen dos series interesantísimas de documentos inéditos hasta hoy. La primera con un total de 48, la constituyen documentos que se refieren a Cristóbal Colón, a su hijo Fernando, a la madre de éste, Beatriz Enríquez

de Harana, y a los parientes de Beatriz. La segunda serie es de 12, adicionales o de apéndice, con el carácter de notas probatorias.

Sólo elogios nos merece este libro, **Beatriz Enríquez de Harana y Cristóbal Colón**, que tantos méritos evidencia en las investigaciones de D. José de la Torre, en el Instituto Hispanocubano de Historia de América y en la figura del director de este Instituto. D. José María Ots Capdequí.

LA GUINEA IN- Los 24,000 kilóme-
COGNITA, por tros cuadrados de las
Francisco Ma- Guinea continental,
dríd, Madrid. juntamente con los
2,000 de la isla de
Fernando Poo, son los últimos restos coloniales que le quedan a España, fuera de Marruecos, de aquel su antiguo imperio en que «no se ponía el sol». Territorios ricos sin duda en variedad de materias primas. España no ha sacado de ellos el provecho que se hubiera esperado. Cuáles son los motivos y cuáles las consecuencias de ese abandono o de esa falta de espíritu colonizador, es lo que Francisco Madrid, con severo espíritu analítico, trata de dilucidar en este libro.

Para el autor, la responsable de la poca afortunada colonización en la Guinea fué la Monarquía, como lo fué de la pérdida de Cuba y las Filipinas. En su sentir, toda colonización entraña un contrato bilateral: el país colonizador, a cambio de llevar a razas primitivas y tierras vírgenes una civilización y una cultura, explota las riquezas de la tierra, aumenta la extensión territorial, aprovecha la fuerza humana de los indígenas y se sirve de todo ello para favorecer la balanza comercial de la metrópoli y para adquirir las garantías estratégicas necesarias. Ahora bien: España—dice el autor,—bajo la Monarquía, no dió a los indígenas los medios para asegurarse la existencia, librándolos de las enfermedades que les acosan, ni les dió un idioma civilizado y una cultura inicial. Tampoco mejoró el país ni supo explotar las inmensas riquezas coloniales. Francisco Madrid, al hacer esas acusaciones, no deja de observar que los procedimientos empleados por los otros países colonizadores fueron mucho más trágicos y violentos que los empleados por España en sus últimas colonias. Pero, en cambio, no supo dar a su labor el aire de civilización con que esos otros países cohonestaron su actuación.

Esa responsabilidad de la Monarquía ¿ha sido reparada por la República? Esta es la pregunta esencial que se hace Francisco Madrid. Claro está que advierte que la República, absorbida por sus hondos problemas de orden interno, aun no ha tenido tiempo para fijar detenidamente su atención en las colonias. Sin duda, el espíritu de la España nueva es más propicio para una obra fecunda de colonización. Pero es que a juicio del autor la cosa urge y sólo quedan dos caminos viables: o cuidar con eficacia esas colonias que se han ido desarrollando por las necesidades de la iniciativa particular, o abandonarlas, traspasándolas al mejor postor. Porque

postores no faltan, Francia, Gran Bretaña, Alemania y los Estados Unidos han puesto en más de una ocasión sus ojos en esos territorios. A Gran Bretaña le interesan como una base carbonera para su escuadra atlántica; a Francia, para redondear las posesiones del Cameroun y del Gabon; a Alemania, para iniciar una nueva política colonial, interrumpida por el tratado de Versailles, y a los Estados Unidos porque necesita hallar otra puerta de intervención en el continente africano. Pero esta solución no es admisible. Aparte del honor nacional, están aquellas palabras de Bismarck con las que el autor encabeza su libro: «Sin colonias no tenemos seguridad en el abastecimiento de materias primas; sin materias primas no puede haber industria ni un estable bienestar. Por esto, alemanes, hay que tener colonias».

CARAVANA PAR- Conoció a María Isa-
DA, por María bel Peralta en 1925,
Peralta, Santiago. en La Serena, en casa
de Gabriela Mistral,

que ponderaba sus versos y que escribió para ellos el hermoso prólogo que prestigia a **Caravana Parda**, selección de los poemas de la Peralta, publicados recientemente por la Empresa Letras.

Para los que en esa fecha cursábamos humanidades en la ciudad del Norte, el nombre de María Isabel Peralta era conocido. Tres años antes, siendo alumna del Liceo de Niñas, había fundado una Revista que tituló **Fénix** y en cuyas páginas quedó mucho de la producción de los poetas coquimbanos de esa época. Su falta de salud, la obligó a abandonar todo estudio y la dirección de **Fénix** pasó a otras manos. Se recluyó en Paihuano, su aldea natal, y de tarde en tarde, uno que otro poema suyo impregnado de pesimismo, recordaba a los lectores de **Fénix**, su existencia.

Sus mejores composiciones fueron escritas en Elqui. Su tierra, que ella ha llamado hermana de la Andalucía, palpita en muchas de sus estrofas. Al hablar de sus montañas, dice en una de sus cartas: «¿Qué si yo amo a mis montañas? ¿Y cómo no amarlas? Son altas y a las tierras altas no llegan las salpicaduras del lodo. Ellas me han enseñando de la belleza mi antifaz y que aún hay almas blancas como sus cimas. Su doctrina, clara y suave, recuerda a la de Cristo. Habla en parábola la montaña al corazón que se le entrega. La ciudad nunca nos ha dicho nada; es como aquellos idólos japoneses de Lotí: no muestran otra cosa que su fealdad impenetrable. Esta tarde se incendió la cumbre que da a mi ventana y era maravilla ver cómo se apagaba poco a poco, como una enorme brasa; después la tarde la cubrió de ceniza y ahora que le escribo parece un carbón suspendido en el intenso azul del cielo».

Como apunta Gabriela Mistral en el Prólogo de **Caravana Parda**, carecía María Isabel de cultura literaria. No le agradaban las novelas y poetas extranjeros leyó poquísimos. Algo de Bécquer y de Juan Ramón

Jiménez entre los españoles. De nuestra lírica, elogiaba sin reservas los versos de Magallanes Moure: de Gabriela Mistral leyó bastante, como puede advertirse en algunos poemas suyos que delatan la influencia de «Desolación». No atribuía a los libros una importancia decisiva para la formación espiritual: «Los años de Liceo—asegura en otra carta—bien sabe Ud., cómo son de estrechos para dar cabida a la cultura libresca; después mis largos períodos de enferma, de postración absoluta y embrutecimiento espiritual, en lo que hace a ingerir buena lectura. Ello vendrá, si es que viene, con los años, pues no creo que para escribir regularmente sea preciso atiborrarse de libros, aún más, me atrevo a manifestarle que de tenerlos, apartaría un grupo muy pequeño que fuesen mis amigos, mi fuerza espiritual, que afianzasen mis rumbos, ampliando los caminos por donde voy segura a pesar de mi insuficiencia. No concedo a los libros el valor «de fuentes de inspiración» o «perfeccionadores del verso o la personalidad», lejos de eso, creo que ellos deforman a la última hasta hacerla perder su idiosincrasia; la única fuente de perfección e inspiración, en mi concepto, es la vida vivida intensamente y con los ojos del espíritu muy abiertos».

Amiga de Gabriela Mistral como se ha dicho, la acompañó en su visita al valle de Elqui. María Isabel nos ha dejado en una carta las impresiones de esa peregrinación que tuvo para Gabriela el mérito de la evocación de su infancia lejana. «En todas partes—dice—Gabriela va desgranando dulzura en frases como éstas: ¡Pero qué tierra Dios! ¡Qué montañas! ¡Si dan ganas de besarlas enteras! Y las gentes se quedan absortas y han empezado ellas también a encontrar hermosas sus montañas. Antes no sabían mirarlas».

Los que tratamos de cerca a María Isabel Peralta y que pudimos aquilatar hasta qué punto concurrían en ella, ingenio y simpatía, engañados estábamos en cuanto a su salud. La sabíamos enferma, pero no imaginábamos lo próximo de su fin. Sobrellevaba las dolencias de su cuerpo con sin igual energía y trataba de desmentir a cada paso con su palabra ágil y no desprovista de optimismo, la apariencia de su físico que comenzaba a revelar las huellas de ese mal que también segó en flor de juventud, a esas dos hermanas suyas en el arte: Lily Itúñez y María Antonieta Le-Queñe.

En Noviembre de 1925, se dirigió a Concepción. Iba sedienta de nuevos horizontes. Confiaba que las medicinas del espíritu fortalecerían su cuerpo y la acompañaba el decidido propósito de imprimir esta «Caravana Parda» que sólo hoy se ha editado.

Ni salud al cuerpo ni paz al espíritu le dió la ciudad del sur. Se agravó pronto y en sus últimas cartas, la liberación se adivina: «He pasado—asegura—malísima, en un agotamiento aún por mí desconocido, yo que creía haber pasado por todas las fases del tedio y del cansancio; ha sido como una convalecencia del cuerpo y del espíritu. Una laxitud de los miembros y en el pensamiento

como si el cerebro hubiera sido siempre una página en blanco y las manos hubieran acabado de nacer. ¡Así de débiles! y así todas como un niño con las lágrimas suspendidas de los ojos, temblando porque no me escribían o por la carta que acababa de recibir. Es que a todos mis dolores, se ha agregado uno nuevo de esos que no me faltan nunca y que son como mi agua y mi pan. La vida es dura, amigo. Más da la piedra que suele ser reposo y dar llama y calor bajo el martillo».

En los primeros días de Junio se hospitalizó. Una operación realizada a destiempo, marca la última etapa de María Isabel Peralta. Tenía apenas veintiún años. Falleció un 19 de Junio lejos de sus montañas y de la naturaleza violenta de su paisaje natal. —Miguel Munizaga Iribarren.

SOBRE FEMINISMO, por Carlos Vaz Ferreira, Río de la Plata. La Sociedad Amigos del Libro Rioplatense ha editado este primer volumen, con el cual inicia la edición

mensual de sus publicaciones, en las que se propone mostrar los valores espirituales de América.

Después de ese concepto expresado en una advertencia preliminar, agrega la sociedad citada que cuenta con una caracterizada asesoría intelectual y figuran entre sus asociados los valores más altos de ambos países: Argentina y Uruguay. Manifiesta también que «destaca en el repertorio de sus próximas publicaciones lo mejor del Río de la Plata en materia de autores y en materia de géneros».

«Esta honrada intención—dice después—cubre los pequeños defectos de los primeros pasos, ya que la experiencia nos irá dictando las próximas normas hasta lograr una perfección no superada en material editorial».

Precede a las conferencias de don Carlos Vaz Ferreira, que forman este primer volumen un estudio preliminar de D. Luis Gil Salguero. Dichas disertaciones fueron pronunciadas por el autor después de 1914, año en que fué suprimido el servicio taquígrafico de la cátedra de conferencias de la Universidad de Montevideo. El señor Vaz Ferreira, publicó una síntesis de las mismas en 1922 y ahora las reproduce íntegramente, de acuerdo con la visión taquígráfica. Manifiesta en una nota el propio autor que falta a esta reproducción de sus conferencias no sólo el valor demostrativo detallado, «sino la misma espontaneidad de la exposición originaria».

En la tesis sustentada por el señor Carlos Vaz Ferreira, cuya preocupación por los problemas de que trata en este libro es bien conocida, se establece una diferencia esencial entre las teorías que denomina «feminismos de igualamiento» y «feminismo de compensación».

Las consideraciones del autor son de evidente utilidad para las cuestiones sociales a que se refieren, las que son preocupación fundamental entre eminencias del pensamiento en todos los países.

¿QUE ES LA TECNOCRACIA? por Allen Raymond, Buenos Aires.

No es fácil, ciertamente, contestar de manera concreta a la pregunta contenida en el título de esta obra. Sin embargo, podemos adelantar una definición: la tecnocracia es un producto típicamente norteamericano. Es también, un proyecto idealista para arreglar la situación caótica del mundo. La finalidad es ambiciosa, el plan de gran envergadura y de gigantescas proporciones, los métodos audaces, todo lo cual no puede ser más norteamericano. En lo único en que esta doctrina de la tecnocracia no se ajusta a las exigencias del país que la ha producido, es en la carencia de concreción en las soluciones. Porque los tecnócratas, con su más destacado representante, Howard Scott, a la cabeza, han sabido reflejar admirablemente en sus propagandas, a través de diarios, libros y revistas, la crítica situación por que atraviesa el mundo en virtud del desquicio de los actuales sistemas económicos; han sabido hacer ver claramente los peligros que asedian a la humanidad a causa de la superproducción, el maquinismo, las guerras arancelarias, etc., etc. Las consecuencias del desarrollo del maquinismo, sobre todo, las describen con tintas pavorosas. Esa gran fábrica de hilados por ejemplo, que puede funcionar con un solo hombre, es un prodigio de técnica que nos hiela la sangre por lo que significa para el fomento de la desocupación. Y sin embargo, sería locura revolversse contra esas máquinas prodigiosas, contra ese fruto magnífico de la inteligencia humana, y destruirlas, volviendo a tiempos primitivos. Fuera de que sería imposible, ya que de hacerlo, según calculan los tecnócratas, los millones de habitantes de los Estados Unidos tardarían en parecer apenas veinte días. Ahora bien: según los tecnócratas, los medios que se vienen propugnando para arreglar el mundo no pueden obtener resultados eficaces. Declaran que los esfuerzos para equilibrar el consumo y la producción bajo un sistema de precios y el intento de mantener colocado a todo el mundo, están destinados a fracasar. ¿Cuál es, entonces, el remedio? Claro está que los tecnócratas opinan que algún nuevo sistema de organización social debe establecerse y que las únicas personas competentes para establecerlo son los científicos y los ingenieros. Pero lo que no llegan a decir, a pesar de anunciarlo muchas veces, es en qué consiste ese nuevo sistema de organización social. Sólo dos características se perciben con claridad en la tecnocracia: el espíritu de la investigación científica, prudente en las conclusiones, pero apuntando a fenómenos de vital importancia para las vidas de todos y estudiándolos cuidadosamente, y un espíritu de propaganda destructiva que tiende al derrocamiento del actual orden social.

En este libro que comentamos, Allen Raymond, excelente periodista, ha reunido una serie de interesantes reportajes a través de los cuales se expone, con la mayor suma de detalles, los orígenes, la historia, las vicisitudes y las doctrinas del famoso movimiento tecnócrata y al mismo tiempo se hace vivir

a sus principales paladines. Es una obra amena y documentada, ágil e ilustrativa.

EL V CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, por Rafael Bielsa, B. Aires.

Apenas de regreso a su patria de la importante asamblea jurídica en que le tocó representar a Argentina el Dr. Rafael Bielsa se ha preocupado en definir las características del Congreso de Viena y en precisar el estado actual de los estudios del derecho y la ciencia de la administración al través de los trabajos presentados en dicha conferencia. Tal es el objeto de estas páginas en que el Dr. Bielsa analiza los principales informes ofrecidos a la meditación de los congresales de Viena, y a la luz de ellos determina el espíritu del congreso, muestra el ambiente de cordial colaboración internacional en que se desarrollaron sus sesiones y deduce útiles enseñanzas para la evolución de nuestro régimen administrativo, particularmente en lo que se refiere al estatuto del funcionario y a la organización del procedimiento contencioso, administrativo.

Completan el folleto dos comunicaciones presentadas por el Dr. Bielsa al congreso: «La función pública en la época actual; el principio constitucional de la capacidad», se titula una; «Cuestiones que motivó la jurisdicción contencioso-administrativa y li neamiento del problema de su institución en la República Argentina», es el título de la otra, y quienes conocen la profunda versación del Dr. Bielsa en estas materias presumirán el caudal de información y de doctrina que ha reunido en un excelente esfuerzo de síntesis, en las proporciones forzosamente limitadas de estas dos comunicaciones al Congreso de Ciencias Administrativas que acaba de celebrarse en Viena.

CENIZA, por Enrique Larreta, B. Aires.

Este volumen, editado por la Sociedad Amigos del Libro Rioplatense, contiene una serie de discursos pronunciados por D. Enrique Larreta en diversos momentos de su vida literaria y diplomática. Suele tenderse a considerar sin mayor valor un libro constituido por piezas de esa índole, tal vez por conceptuar que, siendo el discurso una producción de suyo circunstancial, pierde más o menos de su significación, fuera de las condiciones y del instante en que se originó. Este criterio resulta completamente erróneo cuando se trata de discursos que por su contenido conceptual y la perfección de la forma correspondiente al género, resultan verdaderas composiciones literarias que pueden ser leídas siempre con agrado y con provecho, aparte lo que pueden significar como documentos de ciertos sucesos. Tal es el caso de los breves y elegantes discursos que aquí figuran los cuales muestran no sólo las muy notorias cualidades de Larreta como hombre de letras sino también otras de distinta naturaleza. En efecto, un discurso es siempre una actitud y de él se puede inferir, aparte de la inteligencia y la cultura del orador, otros rasgos

psicológicos y su manera de situarse en las circunstancias. Decir lo que debe decirse, ni más ni menos, en un momento determinado, es cosa muy difícil. Nosotros hemos sufrido, sobre todo en las últimas épocas, un desborde de desvarios verbales que sin duda ha influido en la desconfianza con que suelen mirarse las producciones oratorias coleccionadas en libro. Razón de más para estimar las excepciones y celebrar que ellas sean conservadas mediante esa forma de publicidad. Un libro de buenos discursos puede ser un modelo respecto del lenguaje del raciocinio y hasta de la conducta social, sin contar con que hay disertaciones que por la información en ellas contenida pueden resultar tan ilustrativas como un ensayo o un breve tratado.

No corresponde analizar una por una las oraciones reunidas en este volumen, algunas de las cuales fueron pronunciadas en francés y han sido vertidas luego cuidadosamente al castellano. Todas ellas encierran dentro de la más sobria y bella elocuencia, conceptos interesantes y ajustados, con gusto y tacto insuperables, al motivo que los inspiraba y al ambiente donde los escuchó.

DIE ARBEITSBEHANDLUNG. ZUR REFORM DER LUNGENHEILSTATTEN. (El Tratamiento por el trabajo. Contribución a la reforma de los sanatorios anti-tuberculosos), por Alexander Hans u. Alexander Kurt: Leipzig: G. Tieme, 1932.

La monografía de los hermanos Alexander, médico uno, economista el otro, representa la cristalización de una idea que hace algún tiempo se viene desarrollando entre los médicos y organismos dedicados a la Medicina social. El tratamiento de los tuberculosos en los Establecimientos sanatoriales que reclama esta enfermedad, tiene

dos inconvenientes graves en el momento presente. Por un lado, supone un dispendio considerable a cargo de la entidad mantenedora; por otro, las consecuencias desagradables de la permanente ociosidad, a que se habituó el enfermo. Para salvar esta laguna se ha ideado e introducido en algunos establecimientos de cura sanatorial los métodos de tratamiento por el trabajo. Según las condiciones de los centros, su emplazamiento, la capacidad o conocimiento de sus asilados, se han establecido colonias agrícolas, talleres de carpintería, de mecánica de precisión, etc. Con este proceder se obtiene el doble beneficio que supone mantener al sujeto durante el tiempo que dura su curación entrenado en un trabajo manual o intelectual que va a servirle cuando salga del establecimiento, y que este trabajo le rinda beneficios económicos con los cuales pueda subvenir o sufragar los gastos de su estancia, o sirva de ayuda a sus familiares. Al lado de estos beneficios fundamentales, existen otros como el control de la capacidad de trabajo, orientación a nuevas profesiones adecuadas al sujeto, etc. Sobre este interesante tema versa la monografía de Alexander-Alexander, donde estos autores exponen los fundamentos, la

evolución histórica y las posibilidades de esta modalidad terapéutica. El texto se acompaña de numerosos grabados aclaratorios con especial referencia al Sanatorio Agra, dirigido por el Prof. Alexander, y orientado en este sentido; al final de la monografía los autores pasan revista con una excelente ayuda iconográfica a los establecimientos similares de Alemania, Suiza, Dinamarca, etc.

Por su claridad, belleza de exposición y numerosos datos gráficos, la monografía de los hermanos Alexander constituye un gran atractivo para todos los interesados en los problemas de la Medicina social.—Dr. Rafael Navarro Gutiérrez.

DIE ELEKTRIZITÄT IN DER ZELLE. (La electricidad en la célula), por Keller Rudolf, Mährisch-Ostrau: J. Kittl, 1932.

La actual monografía del Dr. Keller, que es la tercera edición de su obra, tiene un gran valor para los cultivadores de la Biología. En el presente trabajo, el ilustre fundador de la Academia de Es-

tudios Físico-Fisiológicos de Praga, reúne los resultados de sus últimas investigaciones sobre las manifestaciones eléctricas de los cuerpos de pequeñas dimensiones, dedicando en especial su atención a los cuerpos de tamaño decreciente, desde la célula hasta algunas moléculas, tales la de glucosa y urea, persiguiendo las modificaciones producidas durante su paso por el organismo.

La obra está dividida en tres partes: en la primera, general, se estudian las constantes dieléctricas, electroestructura del agua, equilibrio dinámico de Donnan, etc., así como las condiciones técnicas de estas investigaciones. En la parte segunda, dedicada a la vida animal, se estudia desde el punto de vista de las investigaciones del autor, la piel de la rana, el retículo endotélico, los nervios, músculos, fenómeno de la narcosis, órganos respiratorios de los animales inferiores, óvulo, el estómago y sus corrientes, hígado, intestino, linfa, etc.

En la tercera y última parte dedicada a la vida vegetal, se estudia la reacción de la madera como «test» de prueba, la electroósmosis en las raíces, las vacuolas, la negatividad de las células clorofílicas, las glándulas acuosas de las plantas, etc.

La claridad y profundidad de la exposición, hacen de este libro un valioso colaborador del biólogo estudioso.—Dr. Rafael Navarro Gutiérrez.

«PARSIFAL» DE DON ERNESTO DE LA WAGNER, por Ernesto de la Guardia.

Don Ernesto de la Guardia, uno de nuestros musicógrafos que más profundamente han estudiado la obra de Ricardo Wagner, ha publicado la traducción en prosa castellana del poema «Parsifal» ideado por el músico alemán sobre las antiguas leyendas referentes al Santo Grial, poema que le sirvió para la construcción de la obra lírica del mismo nombre, una de las más importantes y trascendentales producciones de su genio.

El libro del señor de la Guardia consta de dos partes. En la primera el autor se refiere con un amplio conocimiento del tema a las leyendas y antiguos poemas sobre el Santo Grial y Perceval, el origen de los mismos y su transformación en los siglos posteriores a su aparición. Perfectamente documentado sobre el asunto, el señor de la Guardia ofrece una corta pero amena e ilustrativa relación del asunto. Más adelante se ocupa de la creación del drama lírico, estudiándolo en su aspecto exterior y en su significado. La segunda parte comprende la traducción propiamente dicha del poema. Hecha con criterio enteramente libre de preocupaciones rítmicas y por lo tanto sin necesidad de ajustarse a moldes determinados, el autor ha podido dedicarse totalmente a trasladar el pensamiento y la intención propias del texto original sin alterar en absoluto el espíritu de los personajes y la esencia del drama. Completan e ilustran la traducción numerosas notas referentes a las diversas formas en que ciertos pasajes pueden interpretarse y las razones que apoyan las adoptadas por el traductor. Una tabla temática completa a la cual se refieren las innumerables llamadas distribuidas en el texto permiten utilizar la traducción para el estudio metódico de la partitura en su relación con el poema. Este excelente trabajo del señor de la Guardia se une a los que ya había realizado sobre *Tristán e Isolda* y *El oro del Rhin* del mismo autor.

Este libro ha sido editado por la Asociación Wagneriana como un homenaje a Ricardo Wagner en el año del cuicuentenario de su muerte.

VORAUSETZUNGEN UND ELEMENTE EINER ERZIEHUNGSWISSENSCHAFTLICHEN BEGRIFFSBILDUNG. (Supuestos y elementos previos a la formación de un concepto de la Ciencia educacional), P. Eduard Ecker. Heidelberg: Carl Winter, 1930.

La pedagogía herbartiana imperante desde mediados del siglo XIX se resiente, años ha, de una honda crisis que amenaza con poner fin a su hegemonía. La aparición de nuevas y poderosas corrientes pedagógicas ha minado paulatinamente la solidez de sus doctrinas. Así, la psicología voluntarista de Wundt ha denunciado el feroz intelectualismo de aquéllas;

la pedagogía social de Natorp, su falta de idealismo; la escuela activa, el esquematismo formal inherente al sistema. La postguerra con los cambios sobrevenidos en la estructura social, política y económica de los pueblos, ha acentuado ese proceso de disolución. Flota en el ambiente el anhelo por instaurar un nuevo orden de cosas. He aquí, pues, un momento oportunísimo para plantear otra vez de raíz, como hace Ecker, el problema de la pedagogía: ¿Es posible, y sobre qué bases, una ciencia de la Educación? Pese a su apariencia, la pregunta no encierra un problema inicial del pensar, comparable—pongo por caso—al de la posibilidad de la filosofía. La ciencia de la Educación toma, más bien, su

savia doctrinal de una concepción filosófica, en la que se encierra una interpretación total del mundo y de la vida. Consecuente con este planteamiento, Ecker encuadra su investigación en la dirección de la filosofía de Rickert y bajo el signo de los valores.

A la pedagogía contemporánea le está dado, desde luego, el problema de determinar por una parte, y de ponderar por otra, en el sistema total de los valores, aquéllos que han de orientar el esfuerzo del educador. A esa investigación de contenido precede, sin embargo, otra puramente formal que, abstracción hecha de la especificidad de los valores, se pregunta en términos generales por la posibilidad del proceso educativo. La obra de Ecker que reseñamos, se limita a tratar ese último aspecto.

Para Ecker, el proceso de la educación viene condicionado por factores objetivos y subjetivos. Aunque los valores sean objetos trascendentes a la realidad, gozan de una eficacia suficiente a transformarla y moldearla. El hombre, en efecto, es capaz de afirmar la vigencia efectiva de los valores y de inspirar en ellos los actos de su vida; al obrar así, desenvuelve la propia personalidad. En esa asimilación de los valores por la personalidad, en esa impresión de lo objetivo en lo subjetivo, estriba el momento esencial de la educación, cuyo proceso y fases Ecker analiza con gran maestría.—J. Carreras y Artaus.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS, por Carlos E. Porter, Santiago.

Las Prensas de la Universidad de Chile, en «Anales», acaban de terminar y dar a la publicidad una tirada

aparte de las interesantes *Notas Bibliográficas*, de los estudios sobre las ciencias naturales relativos a países extranjeros, publicados en Chile, de que es autor el conocido sabio chileno Dr. Carlos E. Porter.

«No necesita ser demostrada la grande utilidad de los catálogos de obras científicas para los cultores de la ciencia en todas sus manifestaciones», ha dicho el Dr. S. E. Barabino. El Dr. Porter, como incansable estudioso, ha venido a enriquecer su ya larga y fecunda literatura científica en el país, con esta nueva publicación.

Para los estudios relativos a Chile, muchos interesados han podido ver ya en la Revista Chilena de Historia Natural, de que es su digno director el profesor Porter, los trabajos más originales e interesantes sobre la Zoología y Botánica. Las fichas que el sabio maestro ha podido reunir con respecto a lo que interesa a países extranjeros y de autores que han publicado sus estudios en el país, le han permitido dar a la publicidad estas notas que constituyen un acabado trabajo científico, de inapreciable valor para los científicos de todo el mundo.

En esta forma, las continuas consultas que en los últimos años ha estado recibiendo tanto del país como del extranjero, en este trabajo metódico y completo, podrán encontrarse los innumerables trabajos científicos que el sabio ha recopilado con prolijidad y estudio. Esta obra representa una síntesis,

de su labor de más de 30 años en las ciencias naturales y es de felicitar al Dr. Porter, por haber aportado una publicación científica más, a su ya gigantesca labor realizada para el mundo científico.

CODIGO NACIONAL DEL TRABAJO, por Carlos Saavedra Lamas. 3 vols. Buenos Aires.

En tres gruesos tomos, el doctor Carlos Saavedra Lamas ha dado a la publicidad el proyecto de Código Nacional del Trabajo de que es autor, y que recientemente el Poder Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados de la Nación, donde se encuentra en estudio de la comisión respectiva.

Contiene la obra el articulado del código y sus fundamentos. El estudio de la materia encuentra en **Código Nacional del Trabajo**, el resultado de una encuesta realizada por el autor en nuestros medios patronales y obreros, el juicio formado por técnicos y profesores de la Organización Internacional del Trabajo, y en el fundamento de cada una de las disposiciones del proyectado código, los antecedentes de nuestra jurisprudencia de la legislación nacional y extranjera y los casos administrativos que permiten inducir la experiencia que surge de la observación. El valor de la obra, como bien se dice en la Introducción, es ante todo documental, y responde a la finalidad de promover una fecunda orientación legislativa que se hará cada vez más precisa.

Prologa la obra el distinguido economista y sociólogo Albert Thomas, que fué ministro de Estado en Francia y director de la Oficina Internacional del Trabajo. Se refiere a los aspectos del trabajo realizado por el doctor Saavedra Lamas, y luego habla de las distintas iniciativas y métodos seguidos para codificar en esta materia, y de la evolución de los conceptos a través de las diversas épocas de la historia. «Para ningún otro país—agrega el señor Thomas—una obra de tal índole puede ser más fecunda que para la República Argentina. Ella preservará su joven y potente desenvolvimiento de todos los peligros que pueden nacer de los conflictos sociales, que no reglamente el derecho obrero nuevo. Por otra parte, ofrece, siguiendo las más generosas tradiciones de su historia, a todos los ciudadanos nuevos que lleguen de los países más variados, condiciones de trabajo que serán más seguras, más experimentadas, más conformes con la justicia y con las necesidades de la evolución industrial, acelerando así los progresos sociales, no sólo en su propia tierra, sino en el resto del mundo». Termina el nombrado hombre público francés, cuyo fallecimiento ocurrido hace algún tiempo fué generalmente lamentado, formulando elogiosos conceptos para la significación de la obra y para la República Argentina.

El libro primero, después de una reseña de la corriente codificadora en todas las legislaciones y de los distintos proyectos sometidos a consideración de nuestros cuerpos legislativos, se ocupa del derecho del trabajo y organismos existentes. Algunos capítulos se

refieren al contrato del trabajo, asociaciones profesionales, patronales y obreras, protección del salario, salario mínimo, jornada de trabajo, jornada diagramada, cierre a las 20 y trabajo nocturno en las panaderías.

El segundo volumen está dedicado al trabajo dominical, sábado inglés; seguridad e higiene, y se consideran los problemas relacionados y planteados en las fábricas, y la seguridad en las mismas, accidentes del trabajo, trabajo de mujeres y menores, trabajo a domicilio y agencias de colocaciones.

Abarca el último tomo lo referente a los organismos estaduales; esto es, departamento nacional del trabajo; consejo superior del trabajo, relaciones internacionales, organismos judiciales, juzgado del trabajo y aplicación y penalidades. En un apéndice se incluyen los estudios y observaciones críticos formulados por los servicios técnicos de la Oficina Internacional del Trabajo al proyecto de código, y, además, los siguientes elementos: el proyecto de ley orgánica belga sobre aprendizaje; el de código de trabajo argentino y la convención de Washington sobre la jornada de ocho horas; la indemnización de los accidentes del trabajo en el proyecto de código argentino; cuestiones relacionadas con el trabajo de menores y la maternidad; encuesta a las asociaciones gremiales sobre descanso dominical, y otras relativas a la jornada de trabajo, y a los accidentes del trabajo. Finalmente se inserta el texto completo del proyectado código.

Reunidos así en una obra completa, extensa y metódica todos los antecedentes relacionados con el referido proyecto de código del trabajo, y sus precedentes legislativos, argentinos y extranjeros, como también otros elementos, la obra resulta de verdadero valor jurídico e aún didáctico, a la vez que constituye un documento completo sobre la materia.

El equilibrio de la vida colectiva y la armonía de sus elementos requerirán siempre, como dice el doctor Saavedra Lamas, la acción ponderada de las clases privilegiadas y la contribución más impetuosa de la masa popular, y «para mejorar la estructura o atenuar sus dolores, habrá que renovar sus fuerzas dirigentes en las vertientes del pueblo».—(La Prensa de Buenos Aires).

ERKENNTNISGEIST UND MUTTERGEIST. EINER SOZIOLOGISCHE DER GESCHLECHTER, por Ernst Bergmann. Ferdinand Hirt in Breslau, 1932.

En un prefacio de ocho líneas—buen ejemplo para quienes se creen obligados a referir perentoriamente al lector en el prólogo cuando han de decirle después por extenso en el cuerpo del libro—advierte Ernesto Bergmann que las ideas capitales de su libro brotaron en él bajo la impresión de la guerra y de los conturbados años subsiguientes: Así como el genial y extraño libro de Weininger, **Geschlecht und Charakter (Sexo y Carácter)**, el más semejante al de Bergmann que conocamos, es un caracterología de los sexos, bien que con extensas y profundas ramificaciones filosó-

ficas de todo género, incluso metafísicas—este otro se propone directamente ser, alrededor del mismo tema central, la contraposición de lo masculino y lo femenino, una sociología filosófica, que es lo que para el autor significa la palabra «sociosofía».

Aun cuando el autor refiera el origen de su obra a la guerra y a los acontecimientos, traídos por ella, hemos de entender sin duda que el impulso lo ha recibido en realidad de lo que puede llamarse la «revolución femenina», acelerada por la catástrofe y la crisis consecutiva. El advenimiento de la mujer a la vida civil y económica, en la manera como sucede en nuestro tiempo, plantea una maraña de problemas de suma gravedad. Se habla, desde las primeras luchas en pro de la liberación femenina, de «feminismo», cuando acaso debiera hablarse, si nos atenemos a cómo se encara generalmente la cuestión, de «masculinismo» o de «masculinización». Es una propensión humana irrefrenable, y que sólo tardamente corrige la parsimoniosa reflexión crítica, la de considerar las situaciones dadas como incondicionadas y absolutas. Es lo que sucede con ciertos aspectos de los movimientos de reforma social, que imaginando ir radicalmente contra la estructura capitalista de la sociedad se mueven sin embargo dentro de una concepción en la que los factores predominantes son los de producción y consumo, concepción que es en el fondo consustancial con la organización capitalista. La «revolución femenina» es una revolución a medias, porque acepta implícitamente los grandes cuadros de la civilización masculina, y sólo aspira a ensancharlos para que entren en ellos cómodamente las mujeres. Una revolución femenina auténtica no estará cumplida sino cuando los mismos grandes marcos del orden social hayan sido determinados en la proporción correspondiente por lo humano-femenino, por la genuina irreductible feminidad. Y sólo cuando conscientemente se tienda a ello podrá hablarse con razón de «feminismo». Si se argumenta que tal definitiva reforma sólo pueden intentarlas las mujeres después de haber llegado a los puestos de influencia y de comando, nada habrá que objetar, salvo que no se advierte por ahora el propósito de hacer servir las conquistas logradas de medios o recursos para una reforma más substancial y profunda. Lo que no obsta, por otra parte, a que la transformación vaya operándose, porque la conciencia de los fines no es sino uno de los elementos que inciden en la tensión y la marcha hacia ellos, cuando son efectivamente fines legítimos, puestos por la misma naturaleza de las cosas, y no producto del arbitrio o del capricho.—Debemos a Manuel García Morente (El espíritu filosófico y la Feminidad, en el N.º LXIX de la Revista de Occidente, año 1929) unas agudas previsiones sobre las consecuencias futuras de la intervención de las mujeres en la filosofía. Reflexiones de pareja intención pueden dar lugar a interesantes conclusiones aplicadas a los demás órdenes de la cultura y de la civilización material, siempre que se evite incurrir en cualquier mito amazónico o abor-
 a cualquier «Maravillosa Isla de las Damas», en que la dialéctica de los sexos no ha superado el momento de la antítesis.

Para este apasionante problema, tan de la hora que vivimos, aporta material abundante el reciente libro de Ernesto Bergmann, en el que la contraposición entre lo viril y lo femenino se compendia en la oposición entre espíritu de conocimiento y espíritu—o sentido—materno. El examen de Bergmann se extiende por las zonas más variadas; parte de consideraciones biológicas y se prolonga en interpretaciones de datos filosóficos, históricos, artísticos, místicos. En el mito mismo halla el autor, en algunas de sus páginas más eficaces, un vehículo adecuado para sus tesis, como cuando ve en la Euménides esquilanas un documento histórico que registra la victoria del varón usurpador en la civilización de Occidente. Orestes, el hijo matricida, señala el triunfo de una «revolución masculina» a la que hoy da respuesta la sublevación de las mujeres. «Aun hoy domina en nuestra cultura el espíritu de Atenas, enemiga de la madre, aún hoy se asemeja a la madre cotidianamente... Pero el coro de las Euménides está también aquí... Y ahora estamos escribiendo nosotros el acto final de la tragedia de Esquilo» (p. 272). Toda verdadera sociedad es o debe ser, según Bergmann, de tipo femenino, materno; la sociedad humana actual es exclusivamente masculina, está desde sus orígenes bajo el signo fatídico de Orestes. El análisis de esta sociedad «orestiana» es una de las partes mejor logradas del libro, y abunda en aciertos como la comprobación de las consecuencias de la adaptación sexual femenina a los supuestos y exigencias de un contorno determinado por el otro sexo. Las palabras finales son de admonición al pueblo alemán; sólo prevalecerá en los venideros conflictos entre las nacionalidades, sólo perdurará el pueblo que se constituya sobre las bases de lo femenino-materno.

La concepción de Bergmann comporta un resuelto naturalismo biológico. Piénsese lo que se piense de esta actitud fundamental suya, el problema agitado por él no es de los que se suprimen reprochando al pensador que lo plantea un «ismo» cualquiera. En las tesis de *Erkenntnisgeist und Muttergeist*, en los materiales allegados por el autor en apoyo de sus puntos de vista, hay substancia para largas meditaciones.

La concepción de Bergmann comporta un resuelto naturalismo biológico. Piénsese lo que se piense de esta actitud fundamental suya, el problema agitado por él no es de los que se suprimen reprochando al pensador que lo plantea un «ismo» cualquiera. En las tesis de *Erkenntnisgeist und Muttergeist*, en los materiales allegados por el autor en apoyo de sus puntos de vista, hay substancia para largas meditaciones.

CRÓNICA DE MA- Alberto Ghiraldo
DRID (1865-1866). acaba de publicar una
Obra inédita. nueva obra de Benito
Prólogo de Al- Pérez Galdós: «Cró-
berto Ghiraldo, nica de Madrid». Obra
por Benito Pérez que Ghiraldo consi-
Galdós, Madrid. dera y denomina inédita, sin duda con motivos, puesto que fué publicada en un diario provincial, hacia 1865, para perderse en el tiempo... La devoción por Galdós del escritor argentino (como por Rubén Darío y Martí, de quienes ha publicado Ghiraldo sus obras póstumas) nos ofrece la oportunidad de leer al «primer» Galdós. Al Galdós de veintitrés años, cuando escribe como corres-

pensal en Madrid de un periódico de Las Palmas. No se dirá que estas crónicas dejan de tener interés ni de remover en los lectores galdosianos su fondo de admiración para con el gran novelista. Aunque no fuese más que por su carácter de reliquia, estas crónicas merecían la presente publicación. Claro que Galdós, de vivir ahora, las hubiera despreciado, como despreciaba otras obras suyas posteriores a la fecha de aquéllas crónicas. «Tengo una idea vaga de que los tres o cuatro años que precedieron a la revolución del 68 se me ocurrían a mí unas cosas muy raras. Hice algunos ensayos de obras de teatro todo bastante mediano, excepto una cosa que me parece que era menos mala, si bien me alegro de que no hubiera pasado de las musas al teatro».

Pero una de las sorpresas que han de reservar al lector galdosiano estas crónicas de Galdós es la de encontrar a Galdós por entero en estas crónicas de sus veintitrés años. Aquí está el estilo del novelista, fácilmente identificable para quien haya leído tan sólo una de sus obras. Estilo cuyo valor no está sólo en la manera de decir, (aunque esta manera sea en Galdós, como en todo gran escritor, personalísima e inconfundible, incluso por su mismo empaque), sino también en la preferencia de temas, ideas y sentimientos. «Cuando Galdós escribe mejor, afirmaba Leopoldo Alas, es cuando nopiensa siquiera que está escribiendo y cuando tampoco el lector se fija en aquel intermediario indispensable entre la idea del autor y el propio pensamiento. Y Galdós escribe casi siempre así, y se puede decir que escribe... como viste, sin asomos de pretensiones, y porque no hay más remedio que escribir para expresarse».

La preferencia de ideas y sentimientos nobilísima en todas sus dimensiones de estas crónicas madrileñas, identifican a Galdós. Con el humor que algunos imaginan arrancado de Dickens (y que no es más a nuestro juicio, que un fondo en Galdós amable, bondadoso, humano y sencillo hasta la «bonhomie»), vemos en estas crónicas el Madrid de la época, sus acontecimientos políticos y literarios, sus fiestas. Con la particular circunstancia que muchas de estas crónicas parecen escritas para hoy, según son de frecuentes las coincidencias... Alberto Ghiraldo, en su prólogo «Crónica de Madrid», glosa a este respecto uno de los artículos de Galdós que más se amoldan al momento actual. Se titula la crónica «Dinero dinero, dinero», y su comienzo es en extremo sugestivo: «El vil metal es causa de todos los conflictos; todas las crisis políticas son juegos de chicos comparadas con una crisis financiera... Un hombre tronado indica un rayo de luz convertido en tinieblas... Pero si esto es un hombre tronado, ¿qué será una colectividad tronada? Un Gobierno tronado es un múltiple ángel caído, un múltiple Job. La crisis financiera, la bancarota de un Gobierno, tiene una grandeza que no se advierte en la bancarota individual».

Muchos párrafos podríamos transcribir demostrativos de la actualidad de estas crónicas. Nos contentamos con insertar uno

brevísimo, acaso inocente, pero tan propio de nuestra política estival... «Hemos tenido una semana de ebullición política y de ebullición atmosférica. El termómetro de la opinión marca los mismos grados que el termómetro de la temperatura. La efervescencia de los ánimos no es inferior a la combustión del clima. Respiramos un aire cálido y nos asfixiamos en un medio sofocante, saturado de recelos, de impaciencia, de agitación, de inquietudes. Bañada en sudor la frente respiramos con dificultad»...

SUD - AMERIKAIN N A T U R , K U L T U R U N D W I R T S C H A F T . (América del Sur en la Naturaleza, Cultura y Economía), por O. Maull, F. Kühn, K. Troll, W. Knoche. Wildpark-Potsdam, Akadem. Verlagsges. Athenaion, 1933.

La insuperable colección de Manuales Geográficos que viene editando la Editorial «Athenaion», de Potsdam, ha completado con el tomo dedicado a Sudamérica, el segundo volumen de la serie (vid. el primero en este BOLETIN, V, 2, 44). Sudamérica, la enorme masa conti-

ental que constituye uno de los más excelentes campos de expansión para el porvenir, encuentra en este grueso tomo una exposición minuciosa y exacta, y las diversas fases de la descripción: tierras, gentes, naturaleza, cultura, comercio, relaciones políticas, posibilidades de desarrollo, flora, fauna, clima e historia han sido repartidas entre los cuatro autores expertos en la materia que figuran a la cabeza de esta reseña. Uno de los mejores conocedores del Continente sudamericano, Maull, se ha ocupado de la historia del Descubrimiento y Colonización (en muy ponderados términos), y del resumen paisajístico, habiéndose encargado además de la descripción total del Brasil. Kühn, que durante algunos años se ocupó de la Geografía argentina, traza una excelente monografía de los países regados por el Plata, siendo muy dignos de llamar la atención los extensos párrafos que dedica a comentar la rápida transformación agrícola y económica de la Argentina, potencia americana indiscutible. Knoche, afinado ya hace largo tiempo en América, y Troll, se reparten la descripción de los países tropicales y andinos.

La aportación de cada uno de estos autores constituye por sí sola una valiosa monografía difícil de superar, y la posesión del tomo infunde la sensación de tener en la mano el último informe, la más reciente modificación y lo que se ha de saber modernamente sobre el Continente sudamericano. Infinito nos parece subrayar el interés de este volumen para el público español, al describir territorios que son espiritualmente prolongación de España. Capítulo aparte merecería la parte gráfica, fácil de suponer tratándose de la Editorial «Athenaion» e integrada por un excelente mapa general, medio millar de grabados, fotos y croquis y treinta y tres acuarelas de paisajes típicos mexicanos.— José Gavira.

LECCIONES DE LEGISLACION DEL TRABAJO. Traducción de Teodomiro Moreno, por Juan Balella, Madrid.

La Biblioteca Sociológica de Autores Españoles y Extranjeros que se edita en Madrid, acaba de publicar este libro interesante. **Lecciones de legislación del trabajo**, por Juan Balella, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Roma. De contar con más espacio, nos complacería enumerar en esta ocasión cuanto viene haciendo la Editorial Reus por las ciencias jurídicas y sociales, con su doble colección jurídica y social. Si aquélla ha dado recientemente obras tan valiosas como «Las relaciones de vecindad», por Pedro Bofante; «La copropiedad», por Luis Dondeis; «Manual de Derecho mercantil inglés», por Arthur Curti, ésta, la colección sociológica, ha publicado en breve tiempo «Democracia contra socialismo», por Max Hirsch; «La crisis del matrimonio», por J. Castán; «La cuestión obrera», por E. Herkener.

El libro que aparece hoy en la misma biblioteca sociológica reúne, con doble criterio científico y práctico, cuando atañe a la legislación del trabajo. Parte el autor de la legislación social italiana, la cual podía considerarse incompleta, «falta de cimiento», hasta el año último. «La ley sindical ha venido ahora—dice Balella en su prólogo a echar esos cimientos y a valorizar todo el conjunto precedente de nuestra legislación del trabajo, haciendo posible una construcción científica completa de esta nueva rama del Derecho italiano». Estimándolo de esta suerte, el autor nos presenta un cuadro completo de la doctrina y del Derecho positivo, haciendo a la vez, y en orden a la misma materia, un examen comparativo de las instituciones y principios vigentes en los principales países.

La primera parte de la obra de Balella nos ofrece con claridad suma un índice histórico de las corporaciones de artesanos (los «collegia artificum» en la Edad Romana, los gremios en la Edad Media, y en la Edad Moderna, la decadencia y supresión de estos gremios), para pasar inmediatamente a la disciplina jurídica de las modernas asociaciones profesionales, a las asociaciones del mismo orden en la ley Rocco, al régimen jurídico de las asociaciones no reconocidas, a la libertad del individuo en relación con estas últimas, a los Consejos económicos y a la representación, finalmente, de los intereses gremiales en el Parlamento. Una segunda parte, aún más extensa y completa que la anterior, versa sobre el contrato colectivo de trabajo; otra, sobre el contrato individual. La última lección del libro del señor Balella se refiere a las jurisdicciones del trabajo, y estudia por separado la coalición, la huelga y el «lock-out», los varios tipos de legislación en materia de intervención del Estado en las controversias colectivas entre capital y trabajo, etc. Un apéndice, «La Carta del Trabajo» nos ilustra del alcance jurídico de la doctrina fascista sobre las relaciones entre las categorías de productores y sobre la subordinación de sus intereses al Estado.

Vale la pena transcribir a este respecto un párrafo berevísimo que revela el espíritu de una política social: «Declara la Carta que la nación italiana es un organismo que tiene fines, vida y medios de acción superiores por su potencia y duración, a los de los individuos dispersos o agrupados, que la componen; es una unidad moral, política y económica, que se realiza íntegramente en el Estado fascista. Que el trabajo, bajo todas sus formas organizadoras y ejecutivas, intelectuales, técnicas, manuales, es un deber social: a este título, y sólo a este título, es tutelado por el Estado». Que el complejo de la producción es unitario desde el punto de vista nacional; sus objetivos son unitarios y se resumen y compendian en el bienestar de los individuos y en el desarrollo de la potencia nacional.

BIBLIOPOLIS, por Rafael Alberto Arrieta, Buenos Aires.

Bibliópolis es un libro elegante y fragante. Construye su autor una ciudad de los libros y luego echa

su emoción a vagar por ella. Aquí y allí le detienen encuentros de noble jerarquía mental. Una dulce poesía venida de zonas disímiles lo transporta. Y tras largo andar, advierte el autor que nada le es extraño, que todo le es afín. Seres y cosas envían a su yo sutiles resonancias. Hablan siempre un mismo idioma y siempre discurren pensamientos claros, armoniosos, bellos. A través del libro suele aproximarse al espíritu que los compuso; con frecuencia descubre hombres subyugados por lecturas apasionantes, después de haber penetrado el secreto fervor de impresores de fina elegancia. Tras el hombre evoca al artista, el ambiente, la época. Como pocos posee Rafael Alberto Arrieta esa facultad de doble visión que permite traer a plenitud de presencia lo ya transcurrido. De ahí la sugerente «verdad» de sus evocaciones. Se viaja a través del espíritu como se viaja a través de un continente. Un alma eso es en rigor. Asomarse a ella, ver su fondo, sorprender en él los cambiantes de luz y sombra es, a no dudarlo, empresa de mucho cuidado. Este propender a dialogar con los espíritus de selección, define por sí solo una categoría mental. **Bibliópolis** lo evidencia una vez más. El hombre de gusto, el artista sensible, están presentes en cada página, en cada frase, en todo momento. Existe en este libro un capítulo, cuyo título bien puede resumir la fina trama esencial de todo el volumen: se denomina «Los rastros sutiles». Nunca—o muy pocas veces—tuvo un adjetivo análoga fuerza de síntesis definidora. Rastros sutiles son en efecto los que sigue Arrieta para allegar la sustancia viva de este hermoso libro. Con arte exquisito y rápidos enlaces de trazos certeros, crea Arrieta la atmósfera en torno a su personaje y logra que el lector respire en ella superando distancias y lejanías. A este convivir, a esta coherencia emotiva, a este identificarse con el ritmo de otra realidad sólo puede elevarse quien, como Arrieta, sabe llegar al corazón de sus temas, humanos y humanizados, por virtud

de un arte cuya razón de ser noble entre otras, es un admirable don de simpatía.

Por mera postura literaria no se escriben las cálidas y penetrantes páginas dedicadas a la psicología de Samuel Richardson. El impresor-novelistas. En poco más de veinte páginas reconstruye Arrieta toda una vida de múltiples facetas y finamente la estudia como el trasluz del novelista y del impresor El hombre y su obra, y con ésta todo el estado de un sector literario, viven y se animan en un género de biografías nada común y del que es Arrieta un maestro. No menos ágil es la imagen de Horacio Walpole, rodeado de elegancias que suscitan su vená poética El amable caballero ha instalado en su «cottage» una imprenta. Regala con madrigales a las damas—hombre de mundo al fin.— Puede muy bien escribir sin afectación estas líneas autobiográficas. «Me he vuelto impresor y he convertido un pequeño «cottage» en taller de imprenta. Mi abadía es un perfecto «college» o academia. Mantengo en esta casa un pintor y un impresor sin contar a Mr. Bentley que es, por sí mismo, una academia...»

Existe en *Bibliópolis* un capítulo que ningún argentino podrá leer sin emoción. Es un capítulo breve, de cuatro páginas, o poco más. Lo intitula Arrieta «Un lector subterráneo de Walter Scott». El lector es «un joven argentino, oriundo de San Juan, y emigrado político de su país. Reside en Chile. En Copiapó el emigrado se hizo jornalero y fué a trabajar a unas minas. Allí se propuso aprender inglés. He aquí una declaración suya: Traduje a volumen por día los sesenta de la colección completa de las novelas de Walter Scott». Arrieta no escribe el nombre del joven argentino. Le cita sin nombrarle. Pone esta glosa ejemplar como broche del breve capítulo: «Y cuando hacia el final de su existencia, el traductor italiano de su obra más querida halló en ella aspectos que le evocaban al escritor escocés, sintió avivado su orgullo y declaró complacido que, gracias a «Facundo», la pampa argentina es tan poética hoy en la tierra como las montañas de Escocia, diseñadas por Walter Scott».

Siguen a ésta las evocaciones de Alberdi, Grossac, y, tras varios capítulos consagrados a «Hombres y libros», cierra el volumen con un estudio sobre Juan Cruz Varela «El político y el poeta, o Virgilio a orillas del Plata». Es este un capítulo denso y ágil, digno a la vez de ambos poetas.

No es este de Rafael Alberto Arrieta un libro más. Escrito con finura, se advierte en todo momento el ritmo señorial de quien ciñe el matiz de la emoción en los flexibles giros de un decir armonioso, claro, limpio. —La Nación de Buenos Aires

PROBLEMAS DE CLÍNICA OBSTÉTRICA, por Carlos Monckeberg, Santiago. He leído que se concedió un premio por la belleza de su edición al libro en que el eminente profesor Dr. Carlos Monckeberg ha reunido

algunas de sus lecciones con el título de **Problemas de Clínica Obstétrica.**

Como en Chile no hay premios científicos, ni siquiera estímulo para las obras de este carácter, no he podido oír que se haya recompensado como se hubiera hecho en cualquier país de cultura completa este notabilísimo trabajo.

Es injusto que un libro de esta clase caiga en un relativo silencio, sólo porque unos no lo entienden y otros entienden demasiado su valor y no querrían confesarlo. Y así venimos a parar en que tenga que restablecer en parte el equilibrio quien no posee autoridad alguna para opinar en la materia pero que alcanza a darse cuenta de que está en presencia de la obra de un maestro y de un sabio, es decir de un hombre que tiene derecho a enseñar y que prosigue investigaciones científicas de todo orden, sin interés profesional y por el sólo anhelo de buscar la verdad y de proclamarla para bien de la sociedad.

El libro del profesor Monckeberg no es un simple tratado de obstetricia como los que se usan para preparar el examen de un estudiante de medicina. Es un trabajo completo sobre esta rama de la medicina en sus aspectos profesionales o técnicos y, además, en sus enormes proyecciones sociales y morales.

El autor no es el único médico chileno que escribe bien, pero es uno de los que saben escribir admirablemente para exponer materias de su especialidad. Desde las primeras líneas hallamos en el libro esta frase que resume con precisión el fin de las lecciones: «El ideal de la obstetricia y de la eugénica no es tanto salvar muchos niños, como hacer de los que nazcan seres normales, útiles a la sociedad»; y para obtener ese ideal será menester preparar el advenimiento del niño a la vida, guiar el desarrollo embrionario, combatir en la madre las enfermedades que el hijo puede heredar, hacer que la madre se constituya en guardián del porvenir moral y espiritual del que lleva en su seno.

¿Qué es y qué ha sido la mujer en la sociedad humana? El Dr. Monckeberg hace un rápido resumen histórico de su condición en los diversos pueblos y épocas. Y concluye: «El hombre ha de concentrar su energía en el trabajo; la mujer ha de ser madre por sobre todo. Tal es la ley fatal que su respectiva sexualidad le impone».

Consagra a la maternidad un estudio sintético, profundo, escrito con ciencia y con emoción de artista; educación de la niña para ser madre, sus defectos actuales en Chile, el proceso errado que siguen aún las mejores familias.

Llama la atención la valentía con que el profesor Monckeberg aborda el problema de la instrucción superior o profesional de la mujer, sin temor a ser tildado de reaccionario y aplicando a la cuestión un criterio de sabio y un profundo sentido común que no es más que la observación de los fenómenos sociales sin prejuicios ni conceptos de esos de ropa hecha que es tan fácil adoptar para no darse el trabajo de pensar por cuenta propia.

En este primer capítulo, así como en otros más adelante pasan en el libro del Dr. Moncke-

berg los problemas de la protección social de la mujer; el descenso alarmante de la natalidad; la maternidad fuera del matrimonio; los remedios que podrían aplicarse a estos gravísimos males perturbadores de la vida social y amenazadores para el futuro.

Las estadísticas que de su propio servicio presenta el autor sobre la limitación voluntaria de la procreación son inquietantes. Va en aumento en forma aterradora el número de abortos y su proporción en el número de mujeres asistidas. Se puede afirmar que ha abortado una de cada nueve mujeres ingresadas en la maternidad en 14 años. Abarca todos los aspectos del fenómeno el estudio del Dr. Monckberg sobre esta materia de tal suerte que no se podrá legislar en Chile sobre esta materia, ni se podrá hacer propaganda moralizadora y defensora de la sociedad sin recurrir a este libro fundamental.

La refutación del malthusianismo y del neo-malthusianismo, no sólo en nombre de la moral, sino más aún en el del interés humano y social, con argumentos modernos, fundados en una gran experiencia de médico e iluminados por la conciencia de un hombre que reconoce a la moral como fundamento de la civilización y da a los factores fisiológicos y económicos todo su valor, pero no más del que les corresponde, es uno de los capítulos más brillantes y de más alto valor filosófico en el libro del Dr. Monckberg.

Se habla mucho de la ética de la profesión de médico. Sus principios básicos, están en el libro de que hablamos, como están los de esa otra profesión auxiliar, la de la matrona.

Por último, hay una gran originalidad, especialmente en su aplicación práctica a Chile, en el estudio sobre la baja natalidad de la clase intelectual. Una vez más el profesor Monckberg se desprende de todo prejuicio y avanza por razonamiento propio. La necesidad de que una clase culta, más apta, mejor preparada, intervenga en la dirección de los Estados, le parece evidente. La baja natalidad en esa clase, le indica el camino desastroso de un suicidio social. Y aquí el libro toca una alta cuestión política: «La eliminación de los intelectuales de las funciones directivas del Estado y la disminución de la natalidad de las clases cultivadas equivalen al suicidio de la porción selecta de la sociedad y puede llegar a producir la decadencia y la ruina de la civilización».

De esta manera un libro de obstetricia se convierte en lo que siempre resulta la obra de un hombre de ciencia desinteresado: en un estudio filosófico, o sea, de las causas últimas de los fenómenos, Monckberg coge un hecho amplio bien establecido por las estadísticas y la observación personal; examina sus ramificaciones; lo estudia en su ambiente social; determina sus causas; prolonga la mirada en el espacio y en el tiempo para ver sus efectos sobre la colectividad; hace investigación que es labor de sabio más que de profesional. Y si siempre es frío en la apreciación y en la honradez con que reconoce las deficiencias es también siempre cálido por su intenso amor a la verdad, su esfuerzo por

hacer de la profesión médica un sacerdocio social.

Y he aquí cómo, un libro de una especialidad médica que parece tan restringida, puede interesar a todo hombre culto y contiene capítulos que deberían desprenderse del conjunto de las lecciones propiamente profesionales y técnicas para hacer con ellos un pequeño libro que consultarían con fruto los legisladores conscientes de su mandato, que son pocos, los gobernantes, los maestros, los sacerdotes encargados de guiar conciencias, los médicos, las madres que quieran legar a sus hijas algo más que simples instintos naturales.

De ahí mi asombro de que una obra de esta clase, sin disputa la de mayor valor científico publicada en Chile durante muchos años, no haya suscitado hasta ahora siquiera en los reducidos círculos que se interesan por estos problemas un interés más vivo.

Seguramente, ocurrirá lo que con otros trabajos chilenos de esta naturaleza; que nos vienen después comentados y recomendados de fuera.—C. Silva Vildósola.

FILOSOFIA DEL DERECHO, Merecen sincero aplauso las ediciones de la Revista de Derecho privado, Madrid.

significadas los mismo por la autoridad de sus autores que por la eficacia actual de sus materias. Podemos registrar en la presente ocasión cuatro obras interesantes, cada una de las cuales expone con admirable probidad, originalidad y documentación dimensiones elementales de la ciencia jurídica: «Introducción al estudio del Derecho civil», por Demófilo de Buen; «El contrato de cuentas corrientes», por Morando; «Nuevos hechos, nuevo derecho de Sociedades anónimas», por J. Garrigues; «Filosofía del Derecho», por Gustavo Radbruch. Cualquiera de estas obras merece comentario por separado para obviar cuanto hay en ellas de verdadera novedad. De Buen aborda todas las cuestiones del Derecho civil para mostrar lo mismo sus dificultades que los medios y procedimientos para salvar éstas; Morando agota la materia del contrato de cuentas corrientes, con la aportación interesante de los más modernos tratadistas; Garrigues logra alejarse de la seca construcción jurídica, otorgando a su estudio sobre Sociedades anónimas una flexibilidad viva, según la cual se sitúa el joven jurista fuera del «Derecho mixteliteratizado de los Códigos».

Nos ocupa en la presente reseña la «Filosofía del Derecho», por Gustavo Radbruch, profesor de la Universidad de Heidelberg. La traducción española, realizada por don José Medina Echavarría, oficial letrado del Congreso, ha sido hecha a base de la última edición de esta obra, ampliamente aumentada por su autor. Tanto en las anteriores como en la última edición de la *Filosofía del Derecho*, el profesor Radbruch ofrece idéntica tendencia ideológica: aquel racionalismo «que quiere permanecer en la noche llamada Ilustración» (Larenz) y aquel relativismo «que por sí mismo se destruye por anticientífico» (Sauer). Según declaraciones

del propio Radbruch, jamás se entrega en su obra a la moda irracionalista de la época. El racionalismo por él mantenido, no cree, ciertamente, que el mundo pueda ser captado en absoluto por la razón; no obstante lo cual, el autor ve su tarea en el descubrimiento racional de las contradicciones supremas y no en su enturbiamiento irracional. Igualmente estima Radbruch, y así lo hace constar en su prólogo, que el relativismo tiene todavía mayor importancia en la actualidad que en la época muy reciente aún en que su «Filosofía del Derecho» apareció por primera vez.

No es posible en una breve reseña resumir siquiera el contenido de esta obra. Partiendo de los supuestos filosóficos generales de la filosofía del Derecho, Radbruch expone las distintas direcciones de esta filosofía, los conceptos de Derecho y moral, la teoría filosófico-jurídica de los partidos, el fin del Derecho. Partes sucesivas de la misma obra entran en la filosofía de la historia del Derecho y en la filosofía religiosa del mismo para exponer después la estética y la lógica de la ciencia jurídica. Tras aclarar los conceptos de Derecho privado y Derecho público, el autor dedica estudios aparte a la persona social, la propiedad, el contrato, el matrimonio, el Derecho hereditario y el Derecho penal. Las últimas partes de esta obra magnífica, sin disputa indispensable al jurista, versan sobre el Derecho eclesiástico, el Derecho internacional y la guerra.—(El Sol, Madrid).

**DAS PROBLEM
DES GEISTIGEN
SEINS. UNTER-
SUCHUNGEN
ZUR GRUNDLE-
GUNG DER GES-
CHICHTSPHILO-
SOPHIE UND
DER GEISTES-
WISSENSCHAFTEN.** (El problema del Ser espiritual. Investigaciones sobre la fundamentación de la filosofía de la Historia y de las Ciencias del espíritu), por Nicolás Hartmann. Berlín: W. de Gruyter, 1933.

Huelga insistir sobre la importancia que Nicolás Hartmann tiene como filósofo. Sus trabajos acerca de la Teoría del Conocimiento y de la Ética son conocidos en sectores tan dilatados que con razón puede suponerse el conocimiento de su carácter filosófico. El libro que tenemos a la vista escoge otra realidad de la vida espiritual: la Historia, lo que justifica el subtítulo del libro. Ya el tema secundario «Investigaciones sobre la fundamentación de...»

deja reconocer el punto de gravedad de este trabajo. No se trata de una Ciencia singular en la cual se exponga un objeto propio de ella, sino de los mismos fundamentos de esta Ciencia. El objeto del trabajo de Hartmann va, pues, mucho más allá de la competencia y del método de las Ciencias espirituales, constituyendo un tema de investigación filosófica.

No es que el libro aumente la literatura filosófica con una aportación nueva, sino que representa una visión completamente nueva de antiguos problemas, sin que pudiese ocurrir otra cosa, dada la reputación

de que disfruta el autor en la vida filosófica de Alemania. La primera ventaja de la obra consiste en la limpieza de conceptos con que están trabajados los problemas tales como se presentan para el pensamiento orientado sólo en la materia. No se debe estimar en menos este mérito, porque todas las interpretaciones de la vida histórica dadas hasta ahora han partido siempre de una metafísica determinada, ya la idealista, ya la materialista, embarazando más que aclarando el problema del Ser y de la evolución espiritual en su análisis de los fenómenos de la Historia, si bien puede reconocerse su valor en cuanto a los detalles. Hartmann acude a la materia misma, dejándola hablar en detallados análisis. De este modo obtiene su exposición una claridad sólo hallada en pocos filósofos, una objetividad admirable obligando al lector a seguir los pensamientos expuestos. La segunda ventaja de la obra consiste, pues, en que Hartmann enseña a pensar objetivamente, recibiendo el lector atento un concepto del mundo del todo claro y razonable.

Después de una introducción histórico-filosófica, en la que se tocan además de puntos de vista metodológicos, los filosóficos en general para explicar el ser espiritual, se trata el verdadero tema del libro en tres grandes sectores. No podemos insistir en los detalles de esta obra de interés extraordinario, teniendo que limitarnos a enumerar los capítulos principales. En la primera parte, intitulada «El espíritu personal», se trata junto a la delimitación del verdadero problema y a las condiciones básicas ontológicas el difícil problema del individuo espiritual y de la personalidad. La segunda parte, «El espíritu objetivo», aclara en el primer capítulo el fenómeno fundamental en sus diferentes teorías; el segundo capítulo se dedica a la cuestión del «Espíritu objetivo e individuo», y el siguiente a la «Vida, fuerza y realidad del espíritu objetivo», y otros problemas relacionados, por ejemplo, sobre lo genuino y lo falso en el espíritu objetivo y del espíritu de las Ciencias. La parte final analiza el espíritu objetivado.

No es exageración decir que el libro de Hartmann constituye una nueva visión de los problemas del ser espiritual y del ser espiritual mismo, tan fundamental, que en el futuro nadie podrá hablar sobre estos asuntos sin haber pasado por la escuela de Hartmann. La Filosofía alemana posee en este pensador, además de Martín Heidegger, un filósofo que ante todo se dirige a la juventud. Es ésta la responsable de la acogida de las doctrinas de este filósofo debidamente, construyendo sobre este cimiento nuevos edificios. Los escritos de ambos pensadores merecen una atención que nunca puede estimarse demasiado.—Alfonso Adams.

**LA ENSEÑANZA
DE LA HISTORIA
EN LAS ESCUELAS
PRIMARIAS DE
HISPANO-AMÉRICA,** por R. Zabalza y E. de Gan-

Un tema que periódicamente se ha sometido a la consideración de los gobiernos de América y Europa es el relativo a la enseñanza de la historia. Sin llegarse a una

dia, Buenos Aires. solución práctica, salvo el caso que mencionamos más adelante, los buenos deseos manifestados en reuniones y congresos científicos no pasaron de tales. Los señores Zabala y Gandía, que hubieron de presentar este trabajo al Congreso Internacional de Americanistas, lo leyeron en la Junta de Historia y Numismática Americana. Plantean el problema en este proyecto de constitución de un Instituto Internacional para la enseñanza de la historia en las repúblicas americanas, teniendo como normas encaminadas a un mayor acercamiento entre los demás países, una depuración de los textos oficiales, especialmente los usados en las escuelas primarias.

La historia, tendenciosamente expuesta, es la que más daño causa a las relaciones internacionales. Inculcar en el niño el desprecio por lo ajeno es un error, como lo advierten los autores: «La enseñanza nacionalista de la historia cuenta, indiscutiblemente, con el apoyo de los gobiernos y de todos los amantes de la tradición, del orden y de la integridad nacionales; pero el conocimiento de la propia historia no tiene que excluir el de otras naciones, ni el amor a la propia patria debe llevar aparejado el odio a lo que sea extranjero por el simple hecho de serlo».

En la primera convención internacional de los maestros de la América latina, reunida en esta capital en 1928, se propuso que los educadores «contribuyan a modificar, a través de su enseñanza, la concepción histórica actual y despojarla de sus caracteres guerreros, es decir, de dar el primer lugar a la historia social y el desarrollo de la civilización». Más tarde, en 1929, la Federación de la Enseñanza Secundaria, reunida en La Haya, trató la proposición Casares, acerca de que «en cada país se establezca un organismo que se ocupará del estudio de lo que se enseña en los libros escolares extranjeros respecto, a su propio país». El Dr. Ricardo Levene, como delegado de la Universidad de La Plata al Congreso Científico Panamericano, realizado en Lima en 1924, presentó un proyecto, que fué aprobado, pero no puesto en práctica, según el cual se constituiría una comisión de cinco historiadores americanos encargados de redactar un texto de historia americana para la segunda enseñanza, a fin de «desterrar de la enseñanza todos los elementos de valoración unilateral o parcial que perturban la formación de la conciencia americanista» y teniendo presente «la necesidad de educar a las jóvenes generaciones en el culto de la propia justicia y en el sentimiento de amor de los pueblos de América entre sí».

Los señores Zabala y Gandía concretan los fines del instituto proyectado en los siguientes puntos esenciales: fomentar la enseñanza de la historia americana; dedicar mayor atención a la historia de España y Portugal; tratar que los manuales de historia no contengan errores ya refutados por la crítica de todos los países; mitigar el espíritu bélico de ciertos manuales, tratando de que en ellos no se eche en olvido el estudio

de la cultura de los pueblos y el desarrollo universal de la civilización para que el alumno sepa qué ha tomado su propia patria del extranjero y qué le deben a ella las otras naciones; eliminar los paralelos personales y los comentarios ofensivos y deprimentes para otros países; no juzgar con odio o falsear los hechos cuando haya que relatar guerras o batallas cuyo resultado haya sido adverso, etc. El instituto, además de tener a su cargo la revisión de los manuales usados en las escuelas de América, serviría de centro de unión a los historiadores de las Repúblicas de Hispanoamérica, con cuyo concurso podría redactarse un manual de historia americana para ser adoptado oficialmente por todas las naciones.

Los deseos tantas veces manifestados y resumidos en el trabajo de los señores Zabala y Gandía, han tenido principio de ejecución con el convenio firmado recientemente con el Brasil, cuyo texto dice:

«Artículo 1.º El gobierno de la República Argentina y el gobierno de la República de los Estados Unidos del Brasil harán que se proceda a una revisión de los textos adoptados para la enseñanza de la historia nacional en sus respectivos países, depurándolos de aquellos tópicos que sirvan para excitar en el ánimo desprevenido de la juventud la aversión a cualquier pueblo americano».

Art. 2.º El gobierno de la República Argentina y el gobierno de la República de los Estados Unidos del Brasil harán rever periódicamente los textos adoptados para la enseñanza de la geografía, poniéndolos de acuerdo con las más modernas estadísticas y procurando establecer en ellos una noción aproximada de la riqueza y de la capacidad de producción de los estados americanos».

Ante estas cláusulas breves y claras sólo es de esperar que el ejemplo sea imitado por los demás países de América.

HISTORIA DE LA LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA (comprendidos los autores hispano-americanos), por Julio Cejador y Frauca. Tomo I. 1.ª y 2.ª partes. Madrid, 1933. Librería y casa editorial Hernando.

En la nota preliminar a esta nueva edición de la Historia literaria de Cejador y Frauca, los herederos del autor nos informan de las modificaciones introducidas en el texto. «Fallecido el autor de la Historia en 1927, pareció conveniente a los herederos completar su obra poniéndola al

día, especialmente en los detalles bibliográficos, para que no pudiera tachársela de anticuada. Una Comisión de personas competentes, bajo la dirección de un ilustre catedrático de la Universidad Central, ha llevado a cabo esta tarea, que completa y moderniza la obra del malogrado catedrático de la Universidad de Madrid». Pero no se limitan a esto las aludidas modificaciones. Con objeto de disponer de una manera clara, ponderada y armónica el material enorme acumulado por el autor en tantos años de trabajo se ha dividido el texto en capítulos, coincidentes, por

lo común, con las épocas adoptadas por Cejador, y se ha colocado la bibliografía referente a los autores principales al final de cada capítulo, con separación completa del texto.

De esta suerte, la nueva edición de la obra de Cejador aparece por demás manejable. Los herederos o la Comisión encargada, han cuidado asimismo de la distribución de la bibliografía, dejando en capítulos la correspondiente a autores secundarios. También hay modificación en los tipos del texto, puesto que se ha incorporado al tipo grueso todo aquellos que constituye el patrimonio del autor, para dejar en letra menuda las citas de otros autores o aquéllos párrafos que, aún siendo de Cejador, tienen una marcada significación secundaria.

No creemos necesario insistir en esta ocasión sobre los valores de una obra sobradamente juzgada en España. Esta nueva edición sin duda más asequible que las anteriores, tiene la virtud de ofrecerse facilísima al manejo y la consulta. El primer volumen contiene los orígenes del castellano, las épocas romana, visigótica y árabe, la época del nacimiento del idioma literario y de la literatura erudita, la época de Alfonso el Sabio y la época didáctica del siglo XIV. El segundo volumen estudia por separado la poesía lírica cortesana y los albores del Renacimiento, la literatura caballeresca, los primeros humanistas españoles, las letras en todos sus aspectos bajo los Reyes Católicos. Obra monumental, propia para consultas ésta de Cejador, constituye un extenso campo de investigación y de estudio, a cuya plenitud dedicó el escritor buena parte de su vida.

EL DOLOR DE ESCRIBIR (confidencias y recuerdos), por Manuel Ugarte. Ciap. Madrid, 1933.

Un libro de confidencias y recuerdos— como éste de Manuel Ugarte, *El dolor de escribir*— siempre es un libro melancólico.

Justificación por lo común de una vida, nos llega semejante tipo de obras con un atuendo sentimental, a veces lírico, en cuyo fuerte o débil estremecimiento deja columbrar el escritor buena parte de su intimidad. Aquí están las verdades o las mentiras en las cuales se apoyaron unos actos, una existencia; la enumeración de preferencias y repugnancias; el recuerdo vivo de personas, obras, ciudades; la sonrisa o la

adustez de determinados parajes de la vida; el gusto intelectual por un tipo especial de arte; le fe en una política... Un libro de confidencias y recuerdos es siempre una mirada amorosa a nuestro pasado. No importa que esta mirada adopte, como en el libro de Ugarte, una forma exclusivamente intelectual, pues también en la ordenación lógica deja el memorista el volumen, el color de sus sentimientos.

Así acontece en este libro interesante. *El dolor de escribir*. Ya en su primer capítulo, tras señalar las dos especies de escritores, los «espontáneos» y los «librescos», dedica el autor un número considerable de páginas a recordar su bohemia en París. Esta bohemia del argentino Ugarte está inserta en el cuadro de otros escritores hispanoamericanos (Gómez Carrillo, Rubén Darío, Blanco-Fombona, Amado Nervo, García Calderón, Francisco Contreras, Bobadilla, Vargas Vila), a los cuales retrata el autor, según sus sinceras valoraciones, con admiración, respeto o ironía. De París (o sea de su recuerdo de París, a un tiempo amargo y dulce) pasa Ugarte al continente americano, para señalar el autoctonismo, la posibilidad de un arte nacional, el folklore argentino, las virtudes singulares del gaucho y la pampa. Un nuevo capítulo, «El arte social», nos revela el espíritu democrático del autor en función del arte la literatura y la política. En páginas posteriores explica Ugarte su «expatriación», su concepto del escritor, sus impresiones de viajes, ciudades...

El desorden, quizá no de propósito, de esta obra, presta a las nuevas páginas de Ugarte variedad, amenidad y sorpresas. Los temas se entrecruzan, desdibujando su propia pista; el ensayo objetivo se quiebra de súbito para dar paso a la efusión sentimental; la teoría política se disuelve en anécdotas personales. Pero esta misma particular greguería es la mejor virtud de *El dolor de escribir*, cuyas páginas esbozan en su desorden lo mismo la vida intelectual que la personal y sentimental del autor.

Notas predominantes de este libro son su sinceridad, visible en todas sus líneas; su espíritu independiente, harto relevante en varios relatos personales; su honradez. Todo lo cual arroja un coeficiente, en la obra de Ugarte, patético y arisco, en mucho suavizado por la melancolía que contiene de suyo el acto recordar o revivir.—E. S. y Ch.

REVISTAS

Revista de Derecho Internacional. Organó del Instituto Americano de Derecho Internacional.—SUMARIO: Programa y Reglamento de la Séptima Conferencia Internacional Americana; Naturaleza de las leyes imperativas, de las facultativas y de las interpretativas, por el Dr. Angel Modesto Paredes; La condición jurídica de la mujer en Bolivia, por el Dr. José Macedonio Urquidí; El Derecho Internacional del porvenir, por el Dr. Raúl Rodríguez Araya; Sociedad de Legislación Comparada de París. La Filial de La Habana, por el Dr. Luis de Feria. Tratados y Convenios. Bibliografía.

Revista Pedagógica. Organó de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria. Año I. Mes 8.º Sep. de 1933. Caracas.

SUMARIO: Una charla del Prof. C. Beltrán Morales. Su escuela nueva de la Paz; Presentación del Prof. C. Beltrán Morales. Palabras del Presidente de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria; La Escuela del futuro, por Simón León; Lo que deben hacer los maestros antes de los exámenes, por Hipólito Cisneros; La Enseñanza de los Idiomas Extranjeros en las Escuelas Primarias, por Roberto Martínez Centeno; El Látigo en los Niños nunca está demás... por Luis A. Padrino; La Educación en los Jardines de la Infancia, por Carolina Von Heydebrand; El Sexto Congreso de la Federación Internacional de las Asociaciones de Maestros, por Juan Comas; Sección Práctica; Formación de la Disciplina Interior del Niño, por L. Pascault; Lecciones de Geografía Universal para la Escuela Primaria, por R. M. C.

L'Esprit International. SOMMAIRE: Nicholas Murray Butler: Le vaisseau de l'Étataméricain; XXX: Ce que serait la guerre; Jacques Bardoux: La crise politique des sociétés

modernes; Francis W. Hirst: La Conférence économique mondiale; Henri Lichtenberger: Les répercussions internationales du hitlérisme; Kalman de Bufay: La reconstitution de l'Europe danubienne; Ives de la Brie: La définition de l'agresseur.

Boletín de la Sociedad de Cirugía de Montevideo. SUMARIO: Nuestra experiencia en cirugía del ulcus gastroduodenal, por los doctores A. F. Landivar, R. González Bosch y C. A. Leoni Iparraguirre (de Buenos Aires), y Fractura inter deltopectoral de Baraldi, por el doctor A. F. Landivar (de Buenos Aires). T. IV. N.º 6, 1933.

Revista Colombiana. SUMARIO: José de la Vega; El Concordato; José Arturo Andrade; La moral de Epicteto; José R. Vásquez; Motivos sociales. Las fuerzas en lucha; Abel Carbonell; La quincena política; Notas económicas y financieras; Notas bibliográficas. Vol. II. N.º 13. Octubre de 1933. Bogotá.

Revista de Medicina. Publicación mensual sudamericana, que aparece simultáneamente en Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. Año VII. N.º 70. Tomo VII. 1933. Rosario de Santa Fe. SUMARIO: Los rayos ultravioleta en las embarazadas con déficit orgánico, por el Dr. Francisco Sadi Fonso; Vitalidad de un feto de 900 gramos. Los derechos del recién nacido, por el Dr. Julio R. Obiglio; Resúmenes de libros, revistas y folletos; Noticiario Médico; Congresos Científicos, Sociedades, etc.

Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril. SUMARIO: La Sociedad Nacional de Minería; Implantación de nuevas industrias; Inspectores del Trabajo; Informaciones Económicas del país; Exportación e importación en el primer semestre de 1933; La caseína plástica; El Talco. Sus diversas calidades y empleos; La compresión del aire y de los N.º 9. Sep. de 1933. Santiago.

gases; Molinos de productos industriales; La fumigación higiénica en las industrias; La industria del automóvil en los Estados Unidos; La propiedad industrial en la Argentina; Precios de las acciones de Soc. Anón. Industriales; Precios de materias primas y productos químicos; Informaciones consulares; Industria de la harina de pescado, etc., etc.

Boletín Minero. Organó de la Sociedad Nacional de Minería. SUMARIO; El sulfato de sodio; Reglamento del Código de Minería (continuación); Labor de la

Sociedad de Minería; Información sobre la geología y la petrografía de Chile, por F. von Wolff. Traducción del señor H. Flores; La industria del salitre y del ázoe durante los últimos cinco años. Informe presentado al Supremo Gobierno por la Superintendencia del Salitre; Resultados de las pruebas de hidrogenización, transformación y combustión de carbones chilenos, por el señor Walter Muller (continuación); Reserva para el Estado de los placeres auríferos del Departamento de Constitución; Reserva para el Estado de los placeres auríferos de los Departamentos de Concepción y Yumbel; Reserva para el Estado de placeres auríferos en los departamentos que se indican. Reglamento que regirá el comercio del oro en lavaderos; Ley que condona el pago de patentes mineras; etc., etc.

Annaes Paulistas de Medicina e Cirurgia. Volumen XXVI. N.º 2, Agt. de 1933. S. Paulo. Director: Dr. Eurico Branco Ribeiro.

SUMARIO: Introducao á patologia renal, por el Dr. Eduardo Monteiro; Bronchographia. (Sobre un methodo práctico), por el Dr. Joao Montenegro; Tratamiento antileprotico no Sanatorio

«Padre Bento», por el Dr. Lauro Souza Lima; A. Anestesia em urologia, por el Dr. José Martins Costa.

Boletín del Archivo General de la Nación. Tomo IV. N.º 5, Sep.-Oct. de 1933, México.

SUMARIO: Primer Congreso Mexicano de Historia; Controversia entre el obispo de Puebla y el virrey Calleja; Correspondencia

de Luis de Carvajal con su familia; Un Bando Insurgente; El indulto de los Rayones; Inquisición. Índice del lote. Riva Palacio; Índice del ramo de Tierras (continúa); etc.

Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. Año 12. N.º 10. Oct. de 1933, Washington.

SUMARIO: La sanidad en Venezuela, por el Dr. H. Toledo Trujillo; Estudio de una epidemia de tifóidea y salmoneliasis

en México, por los Drs. Carlos Jiménez Gerardo Varela, S. Beltrán y A. Barreda; El agua destilada en distintas farmacopeas del mundo, por el Dr. Charles H. Lawall y por la Dra. Amelia Mesa de Ponce; Sero-

logía de la sífilis, por el Dr. J. R. Moersch; Control de las enfermedades transmisibles (continuación), etc.

La Literatura Argentina. Año VI. N.º 61. B. Aires. Director: Lorenzo J. Rosso.

Interesante publicación bibliográfica, que «difunde el criterio intelectual del país».

Con razón dice Manuel Ugarte que «es una publicación excepcional que merece el apoyo entusiasta de cuantos se interesan por el prestigio de nuestra letras».

Agradecemos su envío y felicitamos a sus directores.

Atenea N.º 100. La Revista Atenea ha celebrado sus cien

publicaciones con un número extraordinario que llama la atención no sólo por su volumen—más de trescientas páginas—sino también por la variedad y calidad de sus artículos.

No es común que las revistas literarias, de arte, historia o filosofía—sin «monos» como dice el vulgo—tengan larga vida entre nosotros. El público, la gran masa de lectores, prefiere el semanario ilustrado, ligero, insulso, que sólo atiende a la actualidad pasajera de los hechos. La vida del espíritu no existe para esas publicaciones. De ahí que la subsistencia de Atenea y los valiosos servicios que ella ha prestado al desarrollo general de nuestra cultura, sean dignos de subrayarse en esta ocasión «centenaria».

Una buena revista vale tanto como un libro, y a veces más que un libro. Llega desde luego, rápidamente a mayor número de personas; satisface gustos y tendencias diferentes y, en todas partes, va dejando como una perenne vibración de inquietud... También recoge las inquietudes que atraviesan el ambiente, las impulsa y les da forma según los casos. Da y recibe siempre. Podría decirse que, en cierto modo, una buena revista provoca corrientes de ideas y acerca las almas de los artistas y pensadores que, sin su concurso, vivirían alejados o se mantendrían incomprendidos y no se revelarían, unos a otros, su emoción o su verdad.

En el comercio intelectual del mundo, la revista literaria desempeña el papel del más noble y simpático de los intermediarios.

Y Atenea ha sido eso, en este país.

Sería curioso intentar un estudio sobre nuestra fecundidad en materia de revistas literarias y sobre las causas de su pronta desaparición. Todas mueren temprano, sin cumplir su destino ni el programa que se trazaron al nacer. Aquí, encima de la misma mesa en que estamos escribiendo, hay un volumen de agradable formato, **La Semana** y, más lejos, otro de tamaño mayor, que se titula **Índice**. Son las colecciones de dos revistas que ya no existen. **La Semana** fue un espléndido periódico que, en Septiembre de 1922, comenzó a publicar Santiago Labarca. Vivió apenas dos meses; nueve números señalan su breve tránsito por el mundo de las letras. **Índice**, editado en 1931 por el grupo del mismo nombre, tuvo mejor suerte:

se sostiene durante un año y alcanza a completar doce entregas mensuales. Recordados ahora por la proximidad en que descansan de sus sueños de gloria y grandeza, se nos aparecen unidos, en el tiempo, por una doble y común aspiración político-literaria. Defienden la cultura y quieren orientar la política del país. Su tono es distinto; más irónico y envuelto en sus intenciones el primero; violento y franco en sus ataques el segundo.

El caso de estas publicaciones que no perduran, se repite sin término entre nosotros. Se dice de todo escritor que, a los veinte años, compone versos o publica su cuaderno de poemas. De muchos intelectuales chilenos, se dirá más tarde que fueron incansables fundadores de revistas y semanarios de arte política y literatura. Es preciso reconocerle a Santiago Labarca, por ejemplo la paternidad de muchas hojas volanderas. En os azaros comienzos de sui losetlacarrera po recurre, como todos los luchadores, al papcí impreso, al diario o a la revista de ocasión, para estampar en sus columnas la rebeldía y la sinceridad de sus convicciones. Perseguido unas veces, oculto en otras, siempre en pugna con el medio que lo rodea, se retugia en una imprenta y desde allí dispara...

Pero, no olvidemos a *Atenea*.

Algunos artículos de este número especial, son fragmentos de memorias, amables evocaciones de cosas vistas y vividas. Fernando Santiván recuerda los albores de la colonia tolstoyana y, al pasar, dibuja dos finas y conmovedoras siluetas que se desvanecen a través de los años. Augusto Thompson y su abuela. «Sus viejos amigos—escribe Santiván recordarán sin duda aquéllas sesiones del Ateneo en que Augusto llegaba a la desbordante sala-teatro de la Universidad, dando el brazo a una viejecita menuda, de rostro fino y alargado, de tez blanquísima, aunque, no tanto como los cabellos albos, aplastados bajo la capota sencilla. La fisonomía era como la expresión misma de la dulzura y de la bondad. Dos pedacitos de cielo asomaban por aquel marco de plata ennoblecido por la pátina de los años. En el hemicio desbordante, aquel mozo alto y esbelto, de testa byroniana, sirviendo de báculo a esa viejecita de aspecto distinguido, constituía un cuadro que provocaba respetuoso y admirativo silencio, seguido de un murmullo aprobador. Y luego, en el momento en que el novelista era llamado para ocupar la tribuna, erguía un instante en medio de la expectación general, depositaba un beso en la frente de la abuela y subía las gradas con airosos movimientos de doncel trovador». Mari Yan rememora. «Una noche en Montmartre». Es una página delicada y elegante, emotiva y melancólica a ratos. No faltan tampoco los estudios serios, dignos de meditación y que arrojan luz sobre muchos problemas literarios nacionales como son los que analizan Ernesto Montenegro, *Januario Espinoza*, *Oscar Vera*, *Luis Durand*, *Carlos*

Préndez Saldías y algunos otros. Dos ensayistas, *Mariano Picón Salas* y *Luis David Cruz Ocampo* se asoman por un momento, a nuestra realidad política, de ayer y de hoy, y hacen agudas reflexiones, discutibles tal vez, pero novedosas y sugerentes en todo momento. Recordemos aún un excelente artículo de don *Enrique Molina* a propósito de *Waldo Frank* y aplaudamos la idea de reproducir en este número los dos trabajos concienzudos y bellos, de *Mariano Latorre*, y *Domingo Melfi* sobre don *Alberto Bles Gana*.

Atenea ha tenido tres directores-representantes en Santiago: *Eduardo Barrios*, *Raúl Silva Castro* y *Domingo Melfi*, escritores de prestigio que han sabido mantener, noblemente, los principios que la revista enunció el primer día de su publicación. Esos principios podrían sintetizarse en el amor a la cultura general considerada desde dos puntos de vista, americano y nacional, sin olvidar, naturalmente, las relaciones espirituales con el resto del universo. *Atenea* ha sido, además, una revista amplia, acogedora en todo sentido, independiente y discreta a la vez. Sus páginas estuvieron siempre abiertas—y lo estarán sin duda, en adelante—a toda clase de colaboradores, inteligentes y meritorios. Obra de elevación la suya, serena y desprovista de los fuegos que encienden la pasión o la intransigencia. Por eso ahora; al mirar el camino recorrido, puede imitando al bardo inglés, leer su historia en el rostro agradecido de los escritores nacionales y de todos los que aman, en esta tierra, las disciplinas del espíritu.—M. V.

La Revista Económica Sudamericana. 2.^a época. Año 35, N.º 9. Montevideo. Director: Dr. Octavio Morató Rodríguez.

Organo de la Unión Industrial uruguaya. SUMARIO: Joaquín C. Márquez: Sobre la conversión; Octavio Morató: Sobre la VII Conferencia I. Panamericana a celebrarse en Montevideo; Dr.

Edison Piaggio: Fisiología del trabajo. Sistemas de reparación en las enfermedades profesionales; *Información Panamericana*: Algunos aspectos económicos y financieros de la América Latina en 1932.

Revista da Sociedade Brasileira de Química. Vol. IV. N.º 2. Junio de 1933. Río de Janeiro.

SUMARIO: A eterna questao da nomenclatura. Novo processo de doseamento da cafeína, por F. F. Cortés; Química bromatológica das bebidas fortemente alcoolicas, por *Mario Taveira*, *J. E. Alves Filho* y *J. Bandeira de Mello*; Química bromatológica do café, por *Mario Taveira* y *Francisco F. Cortés*; Oefeito Ramán, por *J. A. Souza Vianna*, etc.

Bulletin Mensual de Statistique Agricole et Commerciale. XXIV.º année. N.º 9. Sep. de 1933. Roma.

La Crítica. Año XXXI. Fasc. V. Sep. de 1933. Nápoles.

leazzo Caracciolo. Benedetto Croce; Nuevo saggio sul «Faust» (contin). Benedetto Croce: Momenti della vita di guerra. Dai diari e dalle lettere dei caduti (contin). Adolfo Omoqeo; Revista bibliográfica.

Bulletin Statistique du Ministère des Finances. números 4-6. Abril-Junio de 1933. Varsovia.

SUMARIO: Premiere partie: Recettes et Dépenses Publiques; II.e partie: Dette Publique; III.e Partie: Crédit.

Boletín de Minas y Petróleo. Tomo II. N.º 20. Marzo de 1923. Santiago.

Organo del Departamento de Minas y Petróleo del Ministerio de Fomento. SUMARIO: Resultados generales de las investigaciones efectuadas en Chile, por el señor E. Vogel; Informe sobre la mina Moctezuma, por el señor Ernesto Bianchi G.; El Mineral del Torno, por el señor Miguel A. Neale; Condonación de patentes mineras; Reserva para el Estado de placeres auríferos; Sobre comercio de lavaderos de oro; Estadística; Labor que desarrolla el Departamento de Minas y Petróleo.

Revista de Estudios Penitenciarios. Año I. N.º 3. Mayo-Junio 1933. Santiago.

SUMARIO: Organización de los servicios penales en Estados Unidos; Herencia, Alcoholismo y Delincuencia, por el Dr. Luis Cubillos; Ética profesional, discurso inaugural del Curso de Perfeccionamiento de Oficiales, pronunciado por el Director General de Prisiones; El nuevo código penal chino; Horarios judicial y carcelario; Observaciones experimentales hechas en la Penitenciaría, por el Dr. Luis Cubillos; Informaciones; Estadística.

Anales de Instrucción Primaria. T. XXXII números 1 y 2. Enero a Junio de 1933, Montevideo.

Hemos recibido esta buena revista trimestral, con un sumario nutrido e interesante. Entre los principales trabajos de este número, podemos mencionar los siguientes: Parábola como límite común de la elipse y la hipérbola; por D. Rogelio Ottati D'Ottone; Investigaciones de Seminario en los Institutos Normales, por Blanca Samonatti de Parodi; La última lección del año, por Débora Vitale D'Amico, etc

Anales de la Universidad Central de Venezuela. Año XXI. Tomo XXI. N.º 1, Enero a Junio de 1933. Caracas.

SUMARIO: De crítica literaria por el Dr. José Ramón Ayala; Páginas inéditas de Gonzalo Picón Febres; El régimen español en Venezuela, por el Dr. C. Parra Pérez; Lecciones de Física Industrial, por el Dr. José Antonio Ayala; La sociedad conyugal, por J. M. Domínguez Escobar; Juristas, por el Dr. Rafael Domínguez; Historia de la Literatura en México, por el Dr. C. Ayala Duarte (continuación).

Atenea. Año X, número 101. Tomo XXIV. Sep. de 1933. Concepción. Director: Domingo Melfi.

Hemos recibido esta notable publicación nacional, cuyos diez años de vida acaba de celebrarse con un magnífico volumen, y del cual—con razón—se preocupó en forma elogiosa la prensa chilena y extranjera.

Su hábil Director, el señor Melfi, ha sabido darle la importancia que debe tener la que, hoy por hoy, es, al decir de **La Nación**, la tribuna exclusiva, del arte y del pensamiento de la presente generación chilena. Nosotros, que hemos seguido de cerca los progresos de Atenea y hemos aplaudido su labor, deseamos, con ocasión de sus diez buenos años de vida, que continúe adelante para bien de la cultura y de las letras nacionales.

Boletín de la Unión Panamericana. Agt. de 1933. Washington.

SUMARIO: Elogio de Bolívar en el sesquicentenario de su nacimiento, por D. Gonzalo Zaldumbide; Bibliografía del Libertador Bolívar por el Dr. A. Curtis Wilgus; La Carretera Simón Bolívar; El Día de las Américas en 1933, por D. Adán Carter; La Investigación Médica en la América Latina (Segunda Parte), por el Dr. Aristides A. Moll; La Salud en la Escuela, por la señora Judith Freitas de Almeida Mello; Cultivo del tabaco en los Estados Unidos (Segunda Parte), por D. W. W. Garner; Medidas para mantener los precios agrícolas en la América Latina. (Segunda Parte), por D. Myer Lynsky.

Revista de Derecho. Año I. N.º 2. Sep. de 1933. Concepción.

Organo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción. SUMARIO: Editorial: Organización del poder judicial; Humberto Bianchi V.; La expresión de agravios; Alberto Herrera A.; El Código Civil de México; Fritz Fleiner; El Derecho de las Minorías en Suiza; Juan B. Rubio; El profesionalismo y la Ley de la Renta; Jurisprudencia; Libros y revistas; Leyes y Decretos.

América. Año VIII. Enero a Mayo de 1933. N.º 52. Quito. Director: Antonio Montalvo.

SUMARIO: Don Pedro Moncayo y Esparza y el centenario de «El Quiteño Libre»; Nicolás Jiménez; José Ortega y Gasset; Hipatía Cárdenas de Bustamante: Sus ojos;

Jorge Carrera Andrade; Poemas del mal tiempo; Remigio Crespo Toral; Luis Cordero en su centenario; Manuel María Sánchez; Al Crucifijo de su mesa; Augusto Arias; Un libro de Gonzalo Escudero; Gonzalo Escudero: Poemas; Anastasio Viteri: Gonzalo Escudero en «Hélices de huracán y de sol»; Max Jiménez: Poemas; Luis Bossano; Un centenario del filósofo Montagne; Antonio Montalvo: Poemas; Jesús Lea Navas: La poesía ecuatoriana; Manuel Moreno Mora: La casa paterna; Fernando González: Don Mirócleas; Oscar Efrén Reyes: Dos capítulos de historia nacional contemporánea; Antonio Montalvo: Mirador bibliográfico.

Nosotros. Año XXVII, números 290-91. Jul.-Agt. de 1933. B. Aires. Directores: Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti.

SUMARIO: Juan Torrendell: Las lenguas de España; Enrique Diez Canedo: Tres poesías de Paul Valery (traducción); Juan P. Ramos: Quesada, jurista; Alberto J. Rodríguez: Quesada, sociológico; Narciso Binaján: Quesada, historiador; Atilio Chiappori: Las vocaciones literarias; Raúl Silva Castro: Francisco Contreras; crítico literario; Angel Acuña: La escuela en el régimen de organización de la Instrucción Pública Argentina; Leopoldo Velasco: Leyendo a Hugo (versos); Armando Taglie: Carlos Ibarguren; Luis Alberto Sánchez: El Anti-Rodó; Alfredo Colmo: Los premios literarios de 1930; Carlos O. Bastianini: Poesías; Enrique de Gandía: El mito de las amazonas en América.